



**UNIVERSIDAD
DE
SOTAVENTO A.C.**



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

**“LA DISCRIMINACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN Y SUS
EFECTOS EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR”**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

NOÉ GARCÍA HERNÁNDEZ

ASESOR DE TESIS:

LIC. VICTORIA ALFARO RODRÍGUEZ

Villahermosa, Tabasco 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“La discriminación de la homosexualidad en la educación y sus efectos en el aprovechamiento escolar”.

DEDICATORIA

A DIOS:

*Por haberme concedido la gracia de haber
Llegado a una etapa más de mi vida, porque siempre
Ha estado conmigo, por la sabiduría suficiente para poderme
Desarrollar profesionalmente y por el amor que me das gracias.*

A MIS PADRES:

*Sabiendo que jamás podre pagarle este sacrificio de luchas
Y desvelos, que con su paciencia y fe que pusieron en mi no los defraudare
Jamás para que puedan ver lo que han formado y sentirse satisfechos que ni con la riqueza más
grande del mundo les podre pagar todo lo bueno que han hecho de mi, a los seres maravillosos
muchas pero muchas gracias los quiero con todo mi corazón.*

A MIS HERMANAS:

*Por el apoyo que me dan por la gran aportación que
Tienen en mi vida, por los momentos de alegría y
Tristezas, a mis sobrinos que amo en especial a Alejandro
David por su apoyo, a Michelle y Kevin, los amo y quiero
Por siempre gracias.*

A MI PAREJA:

*Por el apoyo incondicional que me ha dado.
Por la comprensión y amor que me ha brindado
Por estar a mi lado en las buenas y en las malas por eso y mucho mas
Gracias.*

A MIS MAESTROS:

*A mi maestra Victoria Alfaro Rodríguez por el gran aprendizaje
Que me dijo a lo largo de la carrera por ser una maestra completa
Profesionalmente por su gran sabiduría empeño y paciencia que me tubo
Por eso muchas gracias.*

*A mi maestro Eric Clímaco de los santos por esa sabiduría
Incomparable que me deajo, por la identificación que tuve con él, por
Un modelo a seguir y llegar a ser como el por eso muchas gracias.*

*A mis maestros: Rosa Alamilla Pérez, Feliz Mario Lastra, Georgina Jiménez Ramón, Fernán
Montero, Clara del Carme Oliva, Esmeralda Patricia Zamudio. A ellos con mucho respeto y
admiraación por su gran empeño en poder formar licenciados preparados... muchas gracias.*

INDICE

Dedicatoria

Agradecimientos

Introducción

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Planteamiento del Problema	12
1.2	Delimitación del Tema	14
1.3	Justificación	15
1.4	Objetivo General	16
1.4.1.	Objetivos Específicos	16
1.5	Hipótesis	17
1.6	Variables	17

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1	Antecedentes de la homosexualidad	19
2.2	La identidad de género	20
2.3	Aspecto biológico de la homosexualidad	22

2.4	Concepto de la homosexualidad	25
2.5	La sexualidad en la adolescencia	27
2.6	La homosexualidad y la familia	31
2.7	Aspectos sociales de la homosexualidad	35
2.8	Nacimiento de la homofobia	36
2.8.1.	El rechazo de la homosexualidad	40
2.8.2.	El Bullying homofóbico escolar	42
2.9	Leyes de la homosexualidad	44
2.9.1.	Derechos sexuales y reproductivos	45
2.10	La homosexualidad en la educación	50
2.11	La homosexualidad: el malestar de la cultura pedagógica	52
2.12	La inclusión de la homosexualidad como parte de una pedagogía existencial	57

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Enfoque de la Investigación.	61
3.2	Tipo de Investigación.	61
3.3	Diseño de la Investigación.	62
3.4	Población y muestra.	62
3.5	Instrumento de la investigación.	63

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPERTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Gráficas e interpretación de los resultados

65

Conclusión

Sugerencias

Referencias bibliográficas

Anexos

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se realizó con la intención de conocer como las personas discriminan a personas con preferencias sexuales diferentes y abordar la poca sensibilidad que existe en los seres humanos al juzgar a otros individuos por su orientación sexual.

La homosexualidad es una atracción sexual y se define como la atracción sexual afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo. Esta preferencia constituye un reto para la supervivencia social y psicológica, ya que son personas discriminadas. En esta investigación se abordará desde el ámbito educativo, revisando los factores involucrados y el impacto que deja en las personas homosexuales.

Esta investigación se plantea en cuatro capítulos que a continuación se describen:

El primer capítulo se describe la problemática que constituye la homosexualidad, ya que no es abordada y atendida, sino rechazada o tomando una actitud de indiferencia. En la justificación se encuentran las metas o logros positivos que pueden beneficiar y lograr una armonía entre los seres humanos. Así mismo se describen los objetivos que se pretenden alcanzar. Se toma como variable el aprovechamiento escolar, al verse afectada la persona, repercute en su adaptación e inclusión escolar, así como en el éxito académico o deserción escolar.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico dónde se presentan las referencias de teorías e investigaciones que aportan a la construcción de la homosexualidad, para eliminar mitos e información que ha tenido una carga cultural de discriminación, para abordarlo desde un enfoque de aceptación e inclusión, así como de una revisión de los derechos sexuales, los acuerdos y propuestas para una cultura que promueva la no discriminación en las aulas. Y finalmente una revisión de teorías pedagógicas y filosóficas que promueven la autenticidad y libertad de todo ser humano.

El tercer capítulo se presenta la metodología de la investigación. En este apartado se describe el tipo y diseño de la investigación, así como los sujetos y los instrumentos utilizados durante el estudio.

En el cuarto capítulo se encuentran los resultados, con una presentación de las gráficas que se realizaron al obtener la información del instrumento aplicado, así como las interpretaciones; para posteriormente llegar a las conclusiones y sugerencias.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar de la gran apertura social que tenemos hoy en día hacia los temas relacionados con la sexualidad, podemos encontrar individuos que no aceptan las diferencias hacia las preferencias sexuales de algunas personas, puesto que no lo consideran “moralmente normal” puesto que no encaja en los protocolos sociales normales, también podemos encontrarnos con diversos tipos de personas que discriminan a dichas personas.

Unos de los grandes problemas que los jóvenes homosexuales tienen, son: en casa, ya que el rechazo de los padres hacen que sufran aún más; también la aceptación en la religión repercute en los pensamientos del joven homosexual.

En los alumnos existen variedad de pensamientos en ellos, y a la vez que sin darse cuenta, dañan a un ser humano; la discriminación suele ser causa de mala información impartida en casa, o adoptada por la sociedad; la discriminación en las personas con preferencias homosexuales puede afectar en sus estudios y en su vida laboral o en la vida misma.

La discriminación en un estudiante homosexual puede dañarlo psicológicamente, ya que está expuesto a críticas, insultos, daños morales, rechazo social; por sus mismos compañeros de estudios, el joven agresor no puede detectar a simple vista el daño que causa al estudiante agredido en muchos casos las personas homosexuales presentan depresión e ideas suicidas por el tipo de violencia al que es sometido.

Esta violencia se debe en gran parte a una cultura machista, donde se discriminan las características femeninas, siendo los estudiantes varones, los que agreden comúnmente en los planteles educativos.

La falta de orientación de los padres hacia sus hijos, hacen de esto una consecuencia radical; un padre debe orientar al hijo para formar un ser humano con principios morales y pueda respetar a sus semejantes, la discriminación es un acto de separación de los demás seres humanos.

En las escuelas los adolescentes o jóvenes homosexuales tiene que estar luchando día con día para poder salir adelante, ya que estas personas creen que su vida no vale, por la segregación que existe en las personas sin una buena información u orientación sexual; sabemos que al ser humano se le evalúa por sus actos y valores, no por la preferencia sexual.

Por lo que a continuación se presentan las siguientes interrogantes?

¿De qué manera facilitar la integración de los alumnos homosexuales en las escuelas?

¿Cómo impacta la discriminación de la homosexualidad en el rendimiento escolar?

1.2. Delimitación del tema

“La discriminación de la homosexualidad en la educación y sus efectos en el aprovechamiento escolar del grupo 2do Semestre grupo “A” del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en la Av. La Juventud S/N, del municipio de Huimanguillo, Tabasco”.

1.3. JUSTIFICACION

Todo individuo merece respeto debido a que esto nos lleva a la paz y a la armonía. En la actualidad vemos guerras, y familias destruidas pero, no reflexionamos sobre el por qué dejamos a un lado los valores como la igualdad, la empatía o el respeto. La carencia de un desarrollo moral y una capacidad de empatía social favorecen la discriminación y rechazo de las personas homosexuales.

La presente investigación pretende por tanto conocer la problemática a fondo, para así sensibilizar a los alumnos hacia una cultura de aceptación, ayudando a integrar a los alumnos con preferencias sexuales distintas. Los jóvenes estudiantes necesitan aprender a convivir en una sociedad de respeto, por lo que este estudio puede ayudar a fortalecer lazos de unión entre los alumnos con diferencias notables.

De la misma manera, al lograr que los alumnos se integren eliminando las conductas violentas, beneficiará en la construcción de un ambiente áulico saludable. Sin duda, cuando se mejoran los ambientes destinados para el aprendizaje, mejoran los alumnos en su aprovechamiento escolar, por lo que el alcance está en lograr la armonía entre los grupos, a través de actividades, juegos o estrategias pedagógicas que ayuden y estimulen su aprendizaje.

Esto beneficiará a sí mismo a una comunidad escolar, disminuyendo los problemas a los que se enfrentan y que tanto alumnos, docentes, padres y directivos sufren un desgaste emocional. De esta forma se buscará que se promuevan valores de integración para que la escuela tenga una imagen positiva y de apoyo a todos los alumnos, siendo este un derecho constitucional y marcado en la ley general de educación.

1.4. OBJETIVO GENERAL

Analizar la discriminación de la homosexualidad y sus efectos en el rendimiento escolar.

1.4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir los factores que propician la discriminación hacia los adolescentes con preferencias homosexuales.

Revisar las formas en que los adolescentes homosexuales se ven afectados en su rendimiento escolar.

Analizar las reformas y teorías educativas que promuevan la defensa de los derechos sexuales de los jóvenes y la no discriminación de la homosexualidad.

1.5. HIPOTESIS

La discriminación hacia los adolescentes homosexuales es un factor que influye en un bajo aprovechamiento escolar.

1.6. VARIABLES

Variable Independiente

La discriminación en los jóvenes homosexuales

Variable Dependiente

Bajo aprovechamiento escolar

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA HOMOXESUALIDAD.

La homosexualidad (del griego ὅμο, homo «igual», y del latín sexus «sexo») es una orientación y se define como la interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo. Etimológicamente, la palabra homosexual es un híbrido del griego homós (que en realidad significa «igual» y no, como podría creerse, derivado del sustantivo latino homo, «hombre») y del adjetivo latino sexualis, lo que sugiere una relación sentimental y sexual entre personas del mismo sexo, incluido el lesbianismo¹.

También podemos decir que la homosexualidad siempre ha existido, de hecho, de evidencia que remontan de 3000 a.C. hasta el principio de la era cristiana es claro que las prácticas homosexuales eran parte aceptadas de las culturas del cercano oriente. Estos hechos se confirman en muchos textos literarios y legales en la que se menciona la actividad sexual.

Por otra parte teniendo en cuenta que a la homosexualidad no es difícil comprobar sus hechos históricos, los hechos homosexuales ha preocupado siempre a la humanidad tanto en su sentido directo, de mera realización como de una forma indirecta, a través de la mitología y ya una de las leyes más antiguas contra la sodomía conocidas se encuentra en unas tablillas del tiempo del rey asirio tiglath-pilayer, hacia el siglo XII a.C. y en ella se sancionaba con la castración a las prácticas homosexuales.

En la antigüedad la interpretación del mito de Gilgamesh es claramente homosexual, es decir que al señalar los diferentes tipos de espíritus malignos existente para el hombre mesopotámico, habla de demonios que se unen a hombres, diablos que buscan el comercio sexual con los humanos.

¹ López, S. (2006). Homosexualidad y Familia. México: GRAO DE IRIF. P. 87

2.2. LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Sabemos que la identidad de género de las personas es el conocimiento de entre el varón o mujer, y el papel social que conllevan los géneros tales como a ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento masculino o femenino. Existen varias teorías sobre los orígenes de la orientación sexual, hoy en día la mayoría de los científicos consideran la orientación sexual como producto de una compleja interacción de factores genéticos, cognitivos y ambientales. En la mayoría de las personas la orientación sexual se determina a una edad temprana. En estos últimos tiempos se ha podido comprobar que la biología, incluso los factores hormonales genéticos o innatos, desempeña un papel importante en la sexualidad de las personas.

Sin embargo una serie de “accidentes” en el transcurso del desarrollo pueden llevar a que el género indicado por una o más variables de estas no concuerden con el que muestra otra. En este caso, es posible que el género asignado y la crianza no correspondan al género genético, aunque parezca que el niño acepta el género asignado y se desenvuelva bien en su papel.

Por otra parte también podemos decir que existe un periodo crítico para la asignación de género y para la formación de su identidad. Hasta una cierta edad el género del niño puede reasignarse y el niño puede aceptar el nuevo género desarrollándose de forma normal de acuerdo con él, y también pasada la edad que se maneja en asignación del género puede producir graves conflictos y es improbable que se produzca un desarrollo normal correspondiente al nuevo género.

En esto todo concuerda con la visión de la teoría cognitivo-evolutiva, que afirma que la formación de la identidad de género se produce en torno a los tres años convirtiéndose en un concepto perdurable, y también podemos decir que el género puede asignarse con independencia de las características biológicas de géneros.

Los conceptos básicos que debemos tener presentes son en esta investigación, la diferenciación entre sexo, sexualidad, género, identidad de género, y rol de género, que se describen a continuación²:

SEXO. Es la serie de características físicas determinadas genéticamente.

SEXUALIDAD. Es un aspecto inherente del ser humano, para algunos una fuente de placer y aceptación, para otros, la mayoría origina problemas y conflictos de diversa índole.

SEXO DE ASIGNACIÓN. Es el que se le asigna al nacer, por lo general en función del aspecto de sus genitales externos.

IDENTIDAD SEXUAL. Es la identificación que se tiene con el sexo de asignación.

GENERO. Características económicas, sociales, culturales, jurídicas, políticas y psicológicas creadas en cada época, sociedad y cultura, para formar hombres y mujeres.

IDENTIDAD DE GÉNERO. Es la identificación psicológica que se va desarrollando en el niño con uno u otro sexo.

ROL DE GÉNERO. Es el comportamiento que los individuos adoptan por los requerimientos sociales en función de su sexo.

² Masters & Johnson. (1986). La sexualidad humana. Barcelona: Grijalbo. Tomo II. P. 301-303.

DIVERSIDAD SEXUAL. Existen diferentes formas de expresar y ejercer la sexualidad, esto da lugar a diferentes estilos de vida, gustos e identidades, y a esto se le llama diversidad sexual.

ORIENTACIONES SEXUALES. La orientación sexual se refiere a si una persona prefiere como compañero/a erótico a un miembro del sexo opuesto (heterosexualidad), del mismo sexo (homosexualidad), o de ambos sexos (bisexualidad).

HETEROSEXUALIDAD. Se refiere a la práctica de relaciones sexualmente y afectivamente con personas del sexo opuesto. Esta forma de relación es la socialmente promovida y aceptada como “natural” y “normal” entre un hombre y una mujer.

HOMOSEXUALIDAD. Consiste en sentir atracción física y/o afectiva por personas del mismo sexo, El término homosexual se aplica tanto a hombres como a mujeres, aunque a esta últimas se les conoce generalmente como lesbianas. La homosexualidad no es una enfermedad por lo tanto no se cura ni se contagia; tampoco es una decisión del individuo que tuvo que elegir entre ser mujer u hombre. La homosexualidad es una de las muchas y muy variadas manifestaciones de la sexualidad humana.

BISEXUALIDAD. Consiste en sentir atracción física y/o afectiva por personas de ambos sexos.

2.3. ASPECTO BIOLÓGICO DE LA HOMOSEXUALIDAD

En cuanto a la sexualidad unos de los grandes tabú es la homosexualidad, y recientemente la biomedicina ha publicado evidencias que sugieren que algunos

casos de la homosexualidad tiene una base biológica, pues existen genes asociados a esta orientación sexual.

Se han realizado numerosos estudios sobre trastorno hormonales y también estudios sobre la diferencia cerebral del hombre y la mujer, al parecer explican algunas partes del comportamiento sexual, que presenta diferencias respecto al sexo biológicos en las personas con esta orientación sexual.

Algunos biólogos han propuesto hipótesis que “es un mecanismo natural, ya que esto según puede ser un control de población, dado como en los casos del reino animal, que después de una extensa población llega a un máximo en cuanto a la disponibilidad de alimento y espacio”³.

Por otra parte sabemos que la homosexualidad es satanizada en la mayoría de los grupos sociales, pero para mayor tranquilidad de la sociedad pueden usar las hipótesis biológicas ya que esta dice que no pueden hacer nada que así nacen.

La sociedad por su parte propone que la homosexualidad es un fenómeno que se construye socialmente. En muchas culturas tienen diferente manera de ver la homosexualidad, por ejemplo, existen poblaciones que las mujeres mayores se casan con mujeres jóvenes. También los ritos que se practican en el medio oriente de la pubertad donde los hombres mayores penetran analmente a los jóvenes. Y en México en la cultura zapoteca donde existe el fenómeno de los muxes, o hijos femeninos de la familia juchiteca, que son hombres homosexuales encargados de preservar muchas de las tradiciones y de iniciar a los jóvenes sexualmente.

³ Galindo, B.R. (2001). La Sexualidad. México: Mc Graw Hill. P. 126

Desde el punto de vista biológico la sexualidad es descrita como un mero hecho evolutivo, que va siendo más complejo a medida que se asciende en la escala zoológica.

Hay que diferenciar entre el comportamiento reproductivo entre los seres celulares y los seres pluricelulares. Los primeros, se reproducen por medio de división, es decir, se produce entre ellos una transmisión de material genético y se crea un individuo igual a sus progenitores. En cambio, los seres pluricelulares se crean a partir de diferentes organismos que da como consecuencia un ser diferente a sus progenitores, es la reproducción conocida como sexuada.

La sexualidad evoluciona, así en la escala inferior se encuentran los seres pluricelulares controlados solo por los genes, más adelante se encuentran los seres vertebrados e invertebrados, que al control genético se le une el hormonal y en los mamíferos se superpone un tercer control que introduce la libertad de elección. Por último el hombre a esa libertad de elección se ve perfeccionada por la distancia que introduce su mundo imaginario y simbólico con respecto a la sexualidad.

Una de las diferencias existentes entre los humanos y los animales, es en el control hormonal y genético que poseemos. En la fecundación humana, cada una de las células reproductoras masculina y femenina, contienen 23 cromosomas, de los cuales sólo uno va a determinar el sexo del futuro ser, compuesto de 46 cromosomas (23+23). El óvulo solo puede contener el cromosoma X, mientras que el espermatozoide puede contener el cromosoma X o Y, por lo tanto, va a ser esta célula la que determine el sexo del individuo (XY macho, XX hembra)⁴.

⁴ Ibidem P. 165

La homosexualidad ya no es sinónimo de enfermedad y muchas de sus derivaciones patológicas, vienen determinadas por la discriminación social, al continuar sin ser admitida como una variante normal del comportamiento sexual.

No existen pruebas ciertas de que la homosexualidad se deba a trastornos genéticos a nivel cromosómico ni otra razón biológica que pueda causarla, ni tampoco puede afirmarse que la homosexualidad parta de alteraciones psicopatológicas en la edad adulta. El psicoanálisis interpreta la homosexualidad como expresión del fracaso del individuo en el esfuerzo por identificarse con la orientación heterosexual de su progenitor en etapas como la infancia y la pre adolescencia.

La opinión científica dice que las influencias educacionales postnatales son la causa de muchos casos de homosexualidad. Pero lo más importante es saber que estas influencias no alteran todas las demás cualidades del individuo.

2.4.- CONCEPTO DE LA HOMOSEXUALIDAD

Se define a este tipo de orientación sexual como la preferencia erótica (incluyendo fantasías y experiencias) por personas del mismo sexo, con disminución del interés erótico hacia las personas del sexo opuesto. Otras definiciones, dentro de la dificultad de dar una descripción exacta de la homosexualidad, son, por ejemplo, un patrón persistente de sentimiento homosexual acompañado de un patrón persistente ausente o débil de sentimiento heterosexual; una atracción erótica persistente, de tipo adulto, hacia una persona del mismo sexo y que generalmente, aunque no simplemente desemboca en una relación sexual⁵.

⁵ OP cit. Master & Jonhson. P. 367

No es nada nuevo decir que la conducta homosexual existe, en mayor o menor grado, en casi todas las culturas. Se sabe que de los 76 tipos de sociedades que pueblan nuestro planeta, en 49 -más de la mitad- la homosexualidad es considerada por la comunidad como una práctica aceptable.

Es bien cierto que la manifestación de la homosexualidad depende de que los factores socioculturales sean permisivos o represivos. Si repasamos la historia, nos encontraremos con las magnificencias descritas sobre el amor homosexual de los antiguos griegos y romanos, y referencias bíblicas a la muy probable homosexualidad del famoso rey David, aunque luego hallaremos contundentes cartas de san Pablo condenando enérgicamente tales prácticas.

La Iglesia católica tiene una postura bien definida al respecto, habiendo declarado que la atracción homosexual no es en sí misma éticamente reprobable y que toda persona tiene su dignidad inviolable con independencia de la orientación e incluso del comportamiento sexual. Aunque ve la actividad homosexual, que no es lo mismo que la orientación homosexual, como algo moralmente malo.

Otras creencias y sectores seculares consideran que no hay diferencia moral entre la conducta heterosexual y homosexual. El significado moral de las conductas sexuales, estaría dado por las circunstancias de las relaciones y no por la orientación sexual de los participantes.

La primera descripción de un caso de homosexualidad en la literatura médica se sitúa en 1869. Si bien la homosexualidad ha sido considerada como enfermedad o delito hasta la década de los setenta, ya el padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, inició el cambio de mentalidad de la sociedad con su célebre Carta a una madre americana, fechada en 1935, en la que afirmaba que no se trata de un vicio, ni de una degradación, sino de una variante de la función sexual.

De tal manera que, a través del psicoanálisis, Freud no pretendía curar al homosexual sino aportarle paz mental, armonía y plena eficiencia, independientemente de los caminos de su tendencia sexual. Luego vinieron los estudios de Kinsey (1948-1953), apareciendo a la luz pública las primeras estadísticas sobre la incidencia del fenómeno (aunque se exageró un poco al comunicar la cifra del 10 % de homosexuales en la población general, cuando en los estudios actuales parece que se sitúa entre un 1 y un 3 %) ⁶.

En 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría declara que la homosexualidad no es un cuadro psicopatológico. Ya a partir de esa fecha empiezan a aparecer publicaciones sobre tendencias homosexuales en adolescentes. En un estudio en el Programa de Salud para Adolescentes del Hospital Universitario de Minnesota, sobre 35 000 estudiantes entre 12 y 17 años. Los resultados, publicados en 1.992, indican que la prevalencia de la atracción homosexual es del 4,5 %, encontrando un 10,7 % de adolescentes inseguros ante su orientación sexual.

2.5. LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es una etapa de la vida caracterizada por fuertes cambios, tanto a nivel psicológico como a nivel físico; los jóvenes, durante esta etapa, buscan encontrarse a sí mismos y definirse. En esta búsqueda de sí mismo entra la búsqueda y el descubrimiento de su propia sexualidad, que está marcada por aspectos como la identidad sexual, de género y la orientación sexual. Los jóvenes homosexuales, pues, a parte de tener que enfrentarse a los problemas comunes, también deben enfrentarse a la problemática de aceptarse a sí mismos.

⁶ Ibidem P. 390

De este modo, los estudios indican que hasta el 50% de los jóvenes homosexuales masculinos se sienten rechazados por sus padres y su entorno, así pues, los especialistas recomiendan que los jóvenes gays acudan a grupos de apoyo para que puedan ser ayudados en su camino hacia la aceptación.

La sexualidad en la adolescencia es muy delicada ya que existe un sin fin de preguntas; también se sugiere reforzar aspectos de la personalidad del adolescente (autoestima, toma de decisiones, planes de vida etc.). Ya que este periodo de la vida es muy vulnerable y está lleno de decisiones cruciales en todas las áreas, en especial en la sexualidad del adolescente.

Ahora bien, hablar de la adolescencia para muchos tiene un matiz negativo que implica el conflicto y crisis conductuales y despierta temor, pues los y las adolescentes son visto como una “oveja negra” de nuestra sociedad y, peor aún si todo se relaciona con la sexualidad y se dice que si no es reprimida puede experimentarlas ilimitadamente y con graves consecuencias.

Muchos de los adolescentes, por razón del despertar de su erotismo y de sus sentimientos voluptuosos son bastantes erógenos o sensible a la excitación sexual. Crean o crean, historias fabulosas llenas de alegoría y leyenda en torno del sexo. A veces se vuelven muy libidinosos, viendo o sintiendo pasiones donde solo hay una simple atracción, pasajera por los demás y después su vuelven excesivamente permisivos.

Existen mitos en la sexualidad del adolescente como⁷: el hombre debe tener experiencia sexual a una edad temprana y con más frecuencia que la mujer; no puede controlar su apetito sexual. Siendo que el ser humano puede controlar cualquier apetito. Por eso somos racionales. No hay ni una diferencia fisiológica

⁷ Op cit Master & Johnson. P. 344

entre el hombre y la mujer. Simplemente la sociedad es la que enseña que las mujeres se pueden controlar y los hombres no.

Otro mito de la sexualidad del adolescente es que el hombre debe llegar al matrimonio con experiencia sexual para guiar a la mujer. Y la realidad es toda relación sexual es una comunicación profunda entre dos seres humanos solo requiere de honestidad, generosidad y sinceridad.

Por otra parte la pubertad del adolescente, con todos sus cambios especialmente orgánicos, se constituye en un tiempo precioso para realizar una educación que les faciliten el descubrimiento de sí mismo, del propio mundo interior, de los impulsos biológicos de la sexualidad. Y también es el tiempo de los interrogantes profundos, de la desconfianza de los demás del repliegue sobre sí mismo.

“En este tiempo conviene incrementar la información y la educación de la genitalidad, la comprensión de la procreación, el matrimonio y la familia. La sexualidad en el adolescente es una etapa donde descubre todas sus preferencias sexuales, de ahí es donde él se basa y es la puerta para decidirse en lo que va hacer en su vida sexual⁸.

El adolescente sufre muchos riesgos al no llevar una vida sexual en la adolescencia, ya que ahí es donde el joven piensa en descubrir sus preferencias, el joven debe mantener mucha información sobre su sexualidad. Hoy existen muchas fuentes de información para que el adolescente pueda estar bien informado y no equivocarse en su sexualidad.

⁸ Alegret, J. (2005). Adolescente. México: GRAO.

Los padres son la primera fuente de información que exista ya que se puede .informar a través del diálogo confiado y abierto, podrán los padres guiar a sus hijos en los momentos de perplejidad y penetrar en el valores de la castidad cristiana en relación del sexo, ya que puede ser una buena opción para poder controlar la sexualidad de sus hijos, ya que sin un control esto puede pasar acaso irreversibles con un embarazo o enfermedades de trasmisión sexual.

Así que también han de prevenir a los hijos sobre las tendencias actuales a la búsqueda exclusiva del placer que llevan fácilmente a una “mentalidad” contraceptiva ya que para los científicos la solución de los problemas sexuales está en el uso de los preservativos en lugar de educar a los hijos y estar informados tanto como padre e hijos.

Durante la formación de la identidad (y, básicamente, en toda la adolescencia), uno de los hechos más frecuentes es la comparación con el grupo de iguales. De manera que los adolescentes comparan sus cuerpos, su relación con sus padres, sus sentimientos y sus capacidades de socialización y relación. En muchos de los casos, se presentan disyuntivas entre sus pensamientos y el de sus iguales; de esta manera, las dudas y confusiones aparecen, acarreando un gran grado de miedo y desconcierto.

De igual modo, durante la adolescencia suelen experimentarse ciertas situaciones "homosexuales". En la misma búsqueda para reconocer su sexualidad, la gran mayoría de los adolescentes experimentan juegos sexuales con sus amigos del mismo sexo, acarreándoles el cuestionamiento de su sexualidad; sin embargo, el adolescente debe saber que la homosexualidad no se define por conductas aisladas, sino como la continua interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo.

Culturalmente, la homosexualidad es una condición poco aceptada, especialmente en sociedades muy conservadoras. El adoptar una identidad sexual es un proceso complejo y prolongado, por lo cual los adolescentes tardan años en conseguir expresar esta identidad por completo; inclusive, algunos jamás lo logran.

2.6. LA HOMOSEXUALIDAD Y LA FAMILIA

Es muy difícil hablar sobre el tema de la homosexualidad en la familia, en muchos casos, esto puede ser un obstáculo en la vida de un homosexual, implica muchos riesgos, la no aceptación en ella por la gran ignorancia, tabúes y el silencio impiden la comunicación en la familia, siendo muy importante que haya un gran lazo familiar, para que el joven homosexual tenga un soporte ante la sociedad que lo rodea.

“Hasta hace poco tiempo la homosexualidad y la familia eran dos realidades irreconciliables, dado que solo podía pensarse en una familia con padres heterosexuales e hijos heterosexuales”⁹.

Uno de los problemas que puede existir es que no haya una comunicación en la familia es que como padres y abuelos han sido educados por mandatarios muy erróneos esto hace que hoy en día sean muy escaso el dialogo con las familias.

⁹ López, S. (2006). Homosexualidad y Familia. México: GRAO DE IRIF. P. 143

Como lo menciona el autor, las familias con un integrante homosexual son muy complicadas, incluso los padres que tiene un integrante gay se plantean que son personas inestables y consideradas como un grave problema.

Si una familia tuviera una buena comunicación con un hijo gay, esta saldría beneficiada, ya que el hijo homosexual estaría a gusto con sus padres, y estos disfrutarían a su hijo y vivirían todas las ventajas de los vínculos familiares.

También podemos observar que en la familia, los padres pueden controlar sus temores, sin embargo, reaccionan de manera negativa, debido a los aprendizajes negativos que tuvieron en su infancia o juventud, cuando percibieron que los homosexuales eran rechazados. Esto hace que los padres manifiesten actitudes negativas ante los homosexuales y compliquen la comunicación.

La familia puede actuar como un factor protector, ya que hoy en día los homosexuales sufren dificultades y consecuencias que deberían evitarse, ya que están expuestos a todo tipo de riesgo y la familia es el factor más importante para poder llevar un proceso a la integración social. Cuando la familia acepta al hijo homosexual, esto favorece que el joven pueda enfrentarse a todos los problemas que se le presenten, ya que sentirá el amor de sus padres, que es fundamental para tener seguridad y confianza ante la vida¹⁰.

Un homosexual solo tiene dificultades si la familia, la escuela y la sociedad se las crea. Si las condiciones que se le presentan al joven homosexual son de rechazo, tendrá más problemas para enfrentar los problemas y se formará una concepción de que la homosexualidad es una conducta indeseable para muchos, por tanto sufrirá emocionalmente.

¹⁰ Ibidem P. 156

Cuando en una familia existe dos hijos homosexuales el menor de ellos dependiendo de la gran comunicación que tuvieron con su hermano mayor, es más fácil que el salga del armario ya que cuando es hijo menor, y más si existen hermanos casados, la familia así puede sentir asegurada la descendencia, sin temor a la continuidad de la familia y en todo caso, solo apropián al menor como un mal menor.

El proceso que el hijo homosexual “salga del armario” es siempre un proceso también familiar, porque también que da expuesta al mismo dilema que ellos están o acaba de vivir. La familia no sabe qué decir, como decirlo, ni a quien decirlo o, también como ocultar lo que está pasando. Son temores similares al del homosexual que tiene que luchar por mucho tiempo, siendo meses e incluso años, llevando con él, el temor, la duda, la vergüenza y la culpa.

Por otra parte, los padres deben pensar que esta información pasará al resto de la familia extensa y a la sociedad, por eso cuando un homosexual “sale del armario” podemos decir que, prácticamente está obligado a enfrentarse a un proceso familiar que afecta a todos.

En el presente siglo, la fisonomía del núcleo familiar ha variado considerablemente. Ese cambio incluye la cada vez más visible familia gay, compuesta por padres homosexuales e hijos adoptivos o producto de inseminación artificial. Aun así los prejuicios son duros de matar, sobre todo cuando un miembro de una familia tradicional decide salir del "closet". ¿Cómo se explica a los demás miembros, sobre todo a los más pequeños? Desde que en 1973 se determinara que la homosexualidad no era un trastorno mental, no existe razón para aislar o estigmatizar a ningún miembro de la comunidad gay; hoy día, con las leyes del matrimonio de personas del mismo sexo, de adopción y de

reproducción asistida, las familias homoparentales son una tendencia que va en aumento, con un 80 por ciento homoparentales y un 20 paternas¹¹.

Sin embargo algunos heterosexuales, principalmente en núcleos familiares conservadores como el latino, se sienten avergonzados e incluso asqueados por la revelación de la identidad sexual de un pariente. Para eliminar los prejuicios hay que ver sus orígenes. Aparte de la latente homofobia que existe en culturas como la latina, hay un temor, incluso en personas modernas, de que la homosexualidad sea "contagiosa". Hasta los legisladores han temido que criaturas criadas en hogares homoparentales puedan presentar problemas psicológicos, dificultades en definir su orientación sexual o simplemente ser gays.

La mayoría de los estudios realizados a hijos de madres lesbianas o criados por un padre homosexual indican lo contrario. No hay propensión a ser homosexual por ser criado por padres gays y los niños no suelen sufrir de desajustes psicológicos o problemas de adaptación social.

Aun así, hay casos de hijos nacidos de madres lesbianas, y producto de relaciones heterosexuales, que han mostrado problemas psicológicos cuando sus padres u otros rechazan el estilo de vida materno.

Se ha demostrado que los hijos de madres gays, solían tener problemas de conducta como reacción al rechazo social por parte de amigos y compañeros de escuela. Lo que indica que el problema no reside en la homosexualidad, sino en la actitud negativa hacia ésta por parte de la sociedad.

¹¹ Ibidem. P. 219

2.7 ASPECTOS SOCIALES DE LA HOMOSEXUALIDAD

Es un hecho que sabemos que en todas las culturas existen personas homosexuales en la que también sabemos que son y no son aceptadas, como por ejemplo que en las religiones occidentales no son aceptadas, se consideran una anomalía y es totalmente rechazada. Pero también se sabe que no lo fue al principio del cristianismo como lo muestran algunas evidencias bíblicas del antiguo testamento¹².

Para la sociedad la idea de la homosexualidad es muy clara, ya que para ella la homosexualidad es enamorarse del mismo sexo, no importando si tienen algún vínculo con mujeres y sin importarle el rol de género, incluso si jamás han actuado de acuerdo a sus deseos.

En caso del transexualismo es donde los aspectos biológicos, desempeñan un papel determinante, aunque no definitivo y en este caso hay una serie de combinaciones de factores biológicos y sociales, ya que esta puede aparecer desde la infancia o más tarde en la adolescencia y es un trastorno debido que está atrapado cuyo sexo mental no le corresponde.

Todas estas distinciones y matices de la sexualidad e identidad de género, son áreas de gran polémica en la sociedad y sobre todo referente en cuanto a los derechos de las personas homosexuales y de las personas transexuales, intersexuales y travesti por lo que no se deben minimizar en ningún momento de su vida, ya que toda persona tiene el absoluto derecho de vivir de acuerdo a sus orientaciones sexuales y preferencias sexuales. Esta posición es difícil de aceptar en nuestra sociedad de hoy en día, especialmente por los padres de los niños o jóvenes que presentan tales diferencias.

¹² Op cit Master & Johnson. P. 460

Para la sociedad que nos rodea, la homosexualidad es algo que se construye dependiendo como te críen y en qué lugar te desenvuelvas. Para muchos países, como por ejemplo en el medio oriente, su mentalidad es muy diferente a la de occidente, en el occidente existe aún mucho prejuicio, ya que estos manejan que la homosexualidad no es innata, sino que se adopta con el paso del tiempo y del lugar en donde te encuentres.

2.8 NACIMIENTO DE LA HOMOFOBIA

La homofobia es uno de los problema existente en la homosexualidad este se presentó en la edad media y en la edad moderna, en eso tiempos la homosexualidad era llamada sodomía y el origen de dicho nombre se encuentra vinculado con la biblia basada en la historia de Sodoma y Gomorra que se le identificaba como “pecado de Sodoma”. La primera persecución de homosexuales por la homofobia fue a mitad del siglo VI.

“La homofobia es una enfermedad psico-social que se define como tener odio a los homosexuales. La homofobia pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como la xenofobia o el machismo, unos de los problemas de la homofobia puede surgir de la educación impartida en el lugar en el que se desenvuelve y esto hace a que se fundamente el odio a los homosexuales”¹³.

Por otra parte la homofobia es un miedo intenso y desproporcionado a la homosexualidad. La discriminación no es solo hacia los varones homosexuales si

¹³ Castañeda, M. (1999). La experiencia homosexual. México: Paidós. 1ª edición.

no también a mujeres lesbianas, puede parecer algo instintivo, como ocurre el temor al fuego.

La homofobia a veces es negada por la persona, por su poco conocimiento o mala experiencia lleva al homofóbico a agredir física o verbalmente. Para el homosexual es muy difícil compartir ciertos puntos de vista que lleven a un buen acuerdo entre ambos.

Hoy en día la mayoría de los homosexuales asumidos o no, llevan un conflicto existencial permanente. En la América Latina hay un índice muy alto de homofobia ya que en otros continentes, su significado cambia según el tiempo y el lugar; es un fenómeno social y cultural. La homofobia no es instintiva, ni natural, ni universal, ni tampoco inevitable. Es un hecho cultural, propio de ciertas sociedades en ciertas facetas de su historia¹⁴.

Uno de los síntomas del homofóbico es tener mucha distancia con el homosexual, a las prácticas sexuales del mismo sexo, al rechazo a una plática de amigos, al acercamiento. También podríamos refinar la definición diciendo que la homofobia no solo es el miedo o el rechazo a las relaciones sexuales entre el mismo sexo sino también el miedo o rechazo a la confusión de géneros.

Es importante decir y tener en claro la distinción entre el rechazo a la homosexualidad y temor a la confusión de géneros. Así, mucha gente se sorprende cuando conoce a un homosexual; no es raro que diga: >es que yo pensaba que era afeminado y este me pareció muy masculino<, o bien si nos referimos a una mujer lesbiana, muy arreglada y bonita. Vemos pues que muchos de los prejuicios referentes a la homosexualidad, surgen en realidad del rechazo

¹⁴ Op cit. Master y Johnson. P. 466.

arcaico hacia la confusión de géneros; por lo tanto para la homosexualidad no tiene nada que ver con el sexo biológico ni lo afecta de manera alguna.

Gran parte de este temor de la homofobia se relaciona con la confusión generalizada, entre sexo y género; es decir se refiere a ciertas características biológicas: se nace hembra o macho, con los atributos físicos que corresponden.

El hombre puede o no mostrarse masculino (características de macho), y por eso no deja de ser hombre y una mujer por tener conductas masculinas, no deja de ser mujer. Entonces el hombre que permite que otro hombre lo penetre puede considerarse él mismo menos masculino pero no por ello deja de ser hombre, entonces no es menos hombre ni menos mujer por el hecho de ser homosexual; el sexo biológico no reside en la orientación sexual, así que esto es importante ya que muchos homosexuales sufren de una baja autoestima precisamente por pensar que son menos hombres o menos mujeres.

Las personas homofóbicas suelen ser muy dramáticas, ven a la homosexualidad como un peligro, ya que estos suelen pensar que son más eróticos que los heterosexuales, mucho más obsesionados, por lo que invierte la mayor parte de su energía en el sexo y eso entraña la destrucción de sus capacidades para poder proyectarse al mundo¹⁵.

Los homofóbicos tienden a pensar que las personas de preferencias sexuales distintas, tienen la cualidad adicional de ser una práctica que nunca se sacia. Y aclaran que los homosexuales son tipos que despiertan en rechazo en cualquier persona normal, y pidiendo perdón por sentir mucho más desprecio y asco que el provocado por un leproso.

¹⁵ Ibídem P. 477

“Las personas con dicha enfermedad niegan ser homofóbicos, por que se atreven a decir que si uno de ellos los llegan a insultar más allá de la cuenta van personalmente a sacarles los dientes o dejarlos inconsciente. La agresión de estas personas cae en actos muy bajos y denigrantes, en el mundo homosexual las persona agredidas son muy débiles a todo tipo de agresión”¹⁶.

Los insultos de los homofóbicos suelen ser muy agresivos desde un referencia hacia los homosexuales. Estos insultos hacen que al agresor lo deprima o lo ponga por debajo de la hombría del homofóbico, sus insultos pueden ser en gran impacto.

En los casos de padres homofóbicos, teniendo en si un hijo con preferencia sexual pueden llegar a un gran conflicto, ya que el padre se aferrara a que su hijo sea “hombre”, esto hace que el joven tenga un desequilibrio en su persona. Los padres no soportarían que su hijo fuera homosexual, por lo que tratan de hacer lo imposible por que su hijo salga bien, estos pueden llegar a los golpes pensando que con eso sus hijos pueden reaccionar y quitarle dicha enfermedad.

La homofobia de un padre funciona en principio, negando que la homosexualidad exista, y su primer rechazo hacia el joven es que un padre diga “eso no es parte de nosotros”, “acá no hay homosexuales”, “mi hijo no puede ser homosexual”; y suelen decir que en la sociedad en la que se desenvuelven “todos son heterosexuales”, esto hace que para el joven homosexual sea mucho más complicado hablar con la verdad, así que existe un gran conflicto entre un padre homofóbico y un hijo homosexual.

¹⁶ Villamil, F. (2006). La transformación de la identidad gay en España. Editorial, Fuencarral.

2.8.1 El rechazo de la homosexualidad

El error más grande de una persona homosexual es que se rechace así misma por tener esta orientación sexual, para no ser rechazado ante la sociedad, primero te tiene que aceptar su preferencia sexual, algunos de los pensamientos cuestionantes son: seré bisexual y no pasa nada no soy homosexual, soy muy joven como para estar seguro que soy así.

Estas frases utilizadas en los homosexuales es el primer paso del camino al rechazo, ya que después ésta se extiende a la sociedad, y el rechazo que siente el joven con orientación sexual puede tardar años o pocos meses dependiendo la educación de la persona.

Incluso algunos no llegan jamás a superar esta fase. Esto puede llevar al individuo a serios disturbios psíquicos, depresión y deseo de suicidio. Ya que si el individuo no acepta su orientación sexual y mantiene relaciones homosexuales en esa fase el joven se siente con una desilusión, presentando culpa, vergüenza y disgusto¹⁷.

Sin embargo, en esta situación, la persona puede realizar un compromiso entre el rechazo de ser homosexual y el deseo de tener relaciones con personas de su sexo y en este compromiso, se puede realizar la separación de su vida de todos los días de la vida homosexual.

Por otra parte el rechazo de la sociedad daña directamente al homosexual ya que están en desventajas en algunas áreas de la vida social y profesional, en cambio, otros problemas se derivan de la homofobia. Por ejemplo podemos

¹⁷ 'www. //Bullying' y discriminación a homosexuales en el tercer milenio. 2012 |

observar que muchos homosexuales no avanzan todo lo que podrían en sus estudios o profesión, se rinden fácilmente ante los obstáculos de la vida y eso hace que tiendan a ser más inseguros que los heterosexuales.

En particular la visión común en la homosexualidad podemos decir que en algún momento de su vida del homosexual, se ha sentido menos. Menos hombre o menos apto para la vida social o profesional, o sencillamente con menos posibilidad de ser feliz.

En una persona homosexual, el no ser rechazada no significa aceptación social ya que estas tienen muchos prejuicios hacía dichas personas, ya aun y con toda la aceptación de los matrimonios con parejas del mismo sexo existe aún el rechazo. En muchos países de Latino América no aceptan la sexualidad y está luchando por la aceptación, ya que en gran parte de mundo es aceptada pero no olvidemos que aun existe gente que no acepta.

Uno de los rechazos marcados por la sociedad es la salud del homosexual para muchas persona creen que el ser homosexual es símbolo de sida o de alguna otra enfermedad¹⁸, los prejuicios de la sociedad lleva a las próximas generaciones a tener un rechazo hacia las personas con distinta orientación sexual.

México unos de los países con mayor carga cultural de machismo, tiene uno de los primeros lugares en rechazar a las personas homosexuales, las culturas mexicanas son muy difíciles de penetrar en ellas ya que por eso se da la poca información y no tiene un amplio conocimiento de las preferencias sexuales de los individuos y esto propicia el rechazo.

¹⁸ Op cit Master y Johnson. P. 478

El rechazo que sufren los jóvenes homosexuales puede llegar a ser catastrófico si no lo supera. Se tiene que comprender toda la diversidad sexual y aceptarla con normalidad, así como un zurdo tiene que aprender a vivir con esa característica de su propia naturaleza. Por lo que el camino de la superación es la aceptación, saber enfrentar a la sociedad con seguridad y valor, de no esconderse, de vivir y buscar la propia felicidad sin dejarse condicionar por los prejuicios de la sociedad que los rodea.

2.8.2. El Bullying homofóbico escolar

El acoso escolar homofóbico se refiere a cualquier clase de daños hacia las personas, tanto, psicológico, físico y moral por tener o aparentar tener una orientación sexual diferente. Obstáculos y aislaciones definen la violencia escolar en el fenómeno de la exclusión social los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones consideradas como fundamentales para su desarrollo humano¹⁹.

Existen formas de violencia que se convierten tan comunes como los; golpes, heridas, acosos sexuales, vandalismo, problemas de drogas. Pero una de las más reconocidas en las instituciones es, el acoso escolar homofóbico, identificada por el aislamiento de la víctima y ausentismo escolar. Cuando se da el acoso por la orientación sexual, muchas veces esa persona prefiere retirarse y no estudiar.

¹⁹ www. (2012) 'Bullying' y discriminación a homosexuales en el tercer milenio |

Eso provoca muchos problemas, porque puede hacer que el niño deje los estudios, por el miedo al acoso que se siente sometido, basado en el texto de Carlos Sojo "cohesión social y exclusión", de todas las modalidades de acoso escolar, el bloqueo es la más complicada de atacar, en la medida que es una actividad invisible y que no deja huella.

Las exclusiones a la que el joven se ve expuesto lo lleva a pensar y a verse como un ser diferente, excluido, no valioso y que no hace parte de la sociedad, son los niños las víctimas principales que no tendrá la facilidad de identificar el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con ella o de que los demás le excluyen sistemáticamente de las actividades.

La aislación y el rechazo que trae la violencia y acoso escolar es un problema que tanto como padres de familia, directivos, estudiantes y profesores deben asumir roles para empezar a prevenir esta violencia que se da principalmente en las aulas de clases; lo que lleva que sean los profesores quienes deben ser agentes para prevenir y atender cualquier clase de problema y/o violencia entre estudiantes dentro de las aulas de clase.

El acoso escolar o, por su término en inglés, Bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado²⁰.

En el caso del acoso escolar homofóbico, éste está determinada por los casos de reiterada violencia hacia personas que parecen homosexuales mas no necesariamente lo sean. Este acoso lo ejerce quien se considera "fuerte" hacia

²⁰ Ibidem P. 45

una persona débil, yendo desde hostigamiento psicológico insultos como maricón, machorra hasta el físico principalmente en baños.

Este hostigamiento se ve alimentado por los prejuicios culturales que muchos adultos transmiten a sus hijos, de esta manera, cuando los chicos ven a una persona afeminada en caso de que sea hombre o características masculinas en caso de que sea mujer, al atacarlos ven saciado su interés al atacar a quienes se lo merecen.

2.9 LEYES DE LA HOMOSEXUALIDAD.

Hoy en México la asamblea legislativa del distrito federal aprueba la ley que permite los matrimonios homosexuales, ya que México es uno de los primeros países Latino Americano que aprueba dicha ley, permitiendo así a que las parejas homosexuales tenga las mismas oportunidades que todo ser humano heterosexual, ya que el tener una preferencia sexual homosexual no lo hace un ser humano diferente.

En una de las seis reformas del artículo del código civil, especialmente el 146, se modificó el tradicional “el matrimonio es la unión libre entre un hombre y una mujer” con la modificación es “la unión libre de dos persona” también el artículo 391, con respecto a la adopción se modificó que estas “podrán disfrutar las parejas del mismo sexo”.

México como unos de los países que aprueba la ley del matrimonio homosexual se une a Bélgica, Canadá, España, Holanda, Noruega, Sudáfrica y Suecia. No dejando de mencionar a Estados Unidos de América que solo en unos

cuantos estados se aprueba el matrimonio gay que son: Connecticut, Iowa, Massachusetts y Vermont.

Esta ley se propuso por el partido de izquierda, fue mayoría en el congreso local los que impulsaron la iniciativa para que la ley tenga vigencia en el país, los votos fueron a favor, con una ventaja de 39 a favor, 20 en contra y 5 abstenciones. Esto demuestra la gran apertura de información e igualdad de las personas que promovieron dicha ley; así, las persona con homosexuales podrán apelar a la justicia como ser humanos, para que en el futuro, México se localice en uno de los países desarrollados y pueda competir con los países de primer mundo.

A continuación se describen los derechos sexuales reconocidos en los seres humanos, para vivir de manera armónica, libre y respetuosa entre los ciudadanos:

2.9.1 Derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos se derivan de los derechos humanos, considerados como producto de nuestra evolución social y deben aplicarse a nuestra Vida cotidiana.

Existe en nuestro país la *Cartilla por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes*²¹, es producto del esfuerzo conjunto de diversas organizaciones de la sociedad civil y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y está basada en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en diversos instrumentos internacionales ratificados por el Estado mexicano y enmarca los siguientes derechos:

²¹ Manual de Orientaciones de la Salud Psicosocial. (2011). México. Secretaría de Salud.

1. Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual
3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos
4. Derecho a decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad
5. Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada
6. Derechos a vivir libre de violencia sexual
7. Derecho a la libertad reproductiva
8. Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad
9. Derecho a vivir libre de toda discriminación
10. Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad
11. Derecho a la educación sexual
12. Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva
13. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad

Cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de las y los Adolescentes²²

1. Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad

Existen diversas formas de vivir la sexualidad. Tengo derecho a que se respeten las decisiones que tomo sobre mi cuerpo y mi sexualidad. Soy responsable de mis decisiones y actos. Nadie debe presionar, condicionar, ni imponer sus valores particulares sobre la forma en que decido vivir mi sexualidad.

2.- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual

El disfrute pleno de mi sexualidad es fundamental para mi salud y bienestar físico, mental y social. Tengo derecho a vivir cualquier experiencia o expresión sexual o erótica que yo elija, siempre que sea lícita, como práctica de una vida emocional y sexual plena y saludable. Nadie puede presionarme, discriminarme, inducirme al remordimiento o castigarme por ejercer o no actividades relacionadas con el disfrute de mi cuerpo y de mi vida sexual.

²² Ibidem

3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos

Las expresiones públicas de afecto promueven una cultura armónica afectiva y de respeto a la diversidad sexual. Tengo derecho a ejercer mis libertades individuales de expresión, manifestación, reunión e identidad sexual y cultural, independientemente de cualquier prejuicio. Puedo expresar mis ideas y afectos sin que por ello nadie me discrimine, coarte, cuestione, chantajee, lastime, amenace o agrede verbal o físicamente.

4. Derecho a decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad

Existen varios tipos de familias, uniones y convivencia social. Tengo derecho a decidir libremente con quién compartir mi vida, mi sexualidad, mis emociones y afectos.

Ninguna de mis garantías individuales debe ser limitada por esta decisión. Nadie debe obligarme a contraer matrimonio o a compartir con quien yo no quiera mi vida y mi sexualidad.

5. Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada

Mi cuerpo, mis espacios, mis pertenencias y la forma de relacionarme con las y los demás son parte de mi identidad y privacidad. Tengo derecho al respeto de mis espacios privados y a la confidencialidad en todos los ámbitos de mi vida, incluyendo la sexual. Sin mi consentimiento, ninguna persona debe difundir información sobre los aspectos sexuales de mi vida.

6. Derecho a vivir libre de violencia sexual

Cualquier forma de violencia hacia mi persona afecta el disfrute pleno de mi sexualidad. Tengo derecho a la libertad, a la seguridad jurídica y a la integridad física y psicológica. Ninguna persona debe abusar, acosar, hostigar o explotarme sexualmente. El estado debe garantizarme el no ser torturado/a, ni sometida/o al maltrato físico, psicológico, abuso o explotación sexual.

7. Derecho a la libertad reproductiva

Las decisiones sobre mi vida reproductiva forman parte del ejercicio y goce de mi sexualidad. Como mujer u hombre joven tengo derecho a decidir, de acuerdo con mis deseos y necesidades, tener o no hijos, cuántos, cuándo y con quién. El Estado debe respetar y apoyar mis decisiones sobre mi vida reproductiva, brindándome la información y los servicios de salud que requiero, haciendo efectivo mi derecho a la confidencialidad.

8. Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad

Las mujeres y los hombres jóvenes, aunque diferentes, somos iguales ante la ley.

Como joven, tengo derecho a un trato digno y equitativo y a gozar de las mismas oportunidades de desarrollo personal integral. Nadie, bajo ninguna circunstancia, debe limitar, condicionar o restringir el pleno goce de todos mis derechos individuales, colectivos y sociales.

9. Derecho a vivir libre de toda discriminación

Las y los jóvenes somos diversos y, por tanto, tenemos diferentes formas de expresar nuestras identidades. Tengo derecho a que no se me discrimine por mi edad, género, sexo, preferencia, estado de salud, religión, origen étnico, forma de vestir, apariencia física o por cualquier otra condición personal. Cualquier acto discriminatorio atenta contra mi dignidad humana. El Estado debe garantizarme la protección contra cualquier forma de discriminación.²³

10. Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad

Para decidir libremente sobre mi vida sexual necesito información. Tengo derecho a recibir información veraz, no manipulada o sesgada. Los temas relativos a la información sobre sexualidad deben incluir todos los componentes de esta: el

²³ Ibidem

género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y la diversidad. El Estado debe brindar información laica y científica de manera continua de acuerdo con las necesidades particulares de las y los jóvenes.

11. Derecho a la educación sexual

La educación sexual es necesaria para el bienestar físico, mental y social, y para el desarrollo humano, de ahí su importancia para las y los jóvenes. Tengo derecho a una educación sexual sin prejuicios que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad.

Los contenidos sobre sexualidad en los programas educativos del Estado deben ser laicos y científicos, estar adecuados a las diferentes etapas de la juventud y contribuir a fomentar el respeto a la dignidad de las y los jóvenes.

12. Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva

La salud es el estado de bienestar físico, mental y social de las personas. Tengo derecho a recibir los servicios de salud sexual, gratuitos, oportunos, confidenciales y de calidad. El personal de los servicios de salud pública no debe negarme información o atención bajo ninguna condición y éstos no deben ser sometidos a ningún prejuicio²⁴.

13. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad

Como joven puedo tener acceso a cualquier iniciativa, plan o programa público que involucre mis derechos sexuales y a emitir mi opinión sobre los mismos. Tengo derechos a participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva; a solicitar a las autoridades gubernamentales y a las instituciones públicas que construyan y promuevan los espacios y canales necesarios para mi participación; así como a asociarme con otras y otros jóvenes para dialogar, crear y proponer acciones

²⁴ Ibidem

propositivas para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan a mi salud y bienestar.

Ninguna autoridad o servidor público debe negar o limitarme, de manera injustificada, la información o participación referente a las políticas públicas sobre sexualidad.

2.10. LA HOMOXESUALIDAD EN LA EDUCACION

La discriminación que se vive en las escuelas con respecto a la homosexualidad, descritos anteriormente, es una práctica cargada de prejuicios de los estudiantes hacia algunos de sus compañeros que muestran preferencias sexuales homosexuales. El acoso y discriminación puede llegar a afectarlos en su desarrollo educativo y crecimiento. Otra problemática que también se refleja en una institución educativa son de los propios profesores, ya que estos no son prudentes hacia el trato de estos jóvenes. La discriminación de un profesor puede ser fatal para el alumno con preferencias homosexuales, ya que este aprueba el acto condenando al joven a que se sienta aun más discriminado sin el apoyo de un profesionista.

Por otra parte, tradicionalmente entendemos por discriminación a la imposibilidad del pleno ejercicio de los derechos y garantías de ciertos sectores sociales de la población, en razón del sexo, raza, creencias religiosas o políticas, nacionalidad, situación social, elección sexual, edad y discapacidades.

La escuela actúa como dispositivo de reproducción cultural de la conducta ciudadana. Junto con los conocimientos transmite un sistema de lealtades, la competencia, la creatividad, la solidaridad o su ausencia, el autoritarismo y las jerarquías como forma natural de las relaciones sociales.

Difunde todo un currículum oculto que, en la práctica, y desde una concepción patriarcal, funciona como uno de los más importantes correctores que posee un Estado. Pero la escuela puede ser también el ámbito propicio para expandir y ejercitar la antidiscriminación.

En el imaginario social, cuando nos referimos a la discriminación se nos aparecen en primera instancia grupos muy referenciados como los judíos y los negros, porque todos los otros grupos y sectores discriminados no lo están a nivel consciente y este es uno de los mecanismos más profundos que opera para la existencia de la discriminación: La invisibilidad, es la naturalización de las conductas discriminatorias.

La educación concebida como la acción que rompe con los esquematismos y reduccionismos mentales que promueven la sociedad de egoísmos, debe servir para organizar al ser humano y ayudarlo a integrarse positivamente a la sociedad para construir el progreso de todos.

Por lo que el objetivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), está realizando por primera vez una consulta internacional, dónde el objetivo observar prácticas de acoso escolar contra lesbianas, gay, bisexuales, travestis y transexuales en escuelas y universidades y, a partir de ahí, buscar mejores formas de combate a ese prejuicio. Esto con apoyo de especialistas y gestores públicos de 25 países participan en el proyecto piloto.

"Debemos trabajar el bullying homofóbico en las escuelas porque jóvenes de todo el mundo son afectados por esta violencia, y ello, infringe los derechos de estos jóvenes a una educación de calidad. El acoso escolar homofóbico afecta el

rendimiento de los alumnos, también aumenta el índice de deserción escolar”²⁵, expresa el director de Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible en la sede de la Unesco, Mark Richmond.

La iniciativa evalúa programas y políticas existentes en todo el mundo, con el objetivo de compartir las mejores prácticas y construir estrategias para enfrentar la homofobia en las instituciones de enseñanza.

De acuerdo con el reciente estudio *Discriminación en base de la Orientación Sexual y de la Identidad de Género en Europa*, del Consejo de Europa, los jóvenes que experimentan acoso y estigma en la escuela tienden a abandonar los estudios y son más propensos a la automutilación, a cometer suicidio y a practicar actividades o a adoptar comportamientos que ponen en riesgo su salud²⁶.

Por su parte, el presidente de la Asociación Brasileña de lesbianas, gay, bisexuales, travestís y transexuales (ABGLT), Toni Reis, destacó que el país pasa por un "recrudescimiento" de homofobia, debido al fundamentalismo religioso, y de ahí la necesidad de trazar estrategias internacionales de combate.

2.11. LA HOMOSEXUALIDAD: EL MALESTAR EN LA CULTURA PEDAGOGICA

Luego de una búsqueda incesante de temas que dieran una mirada hacia la homosexualidad como un problema del escenario de la educación, me encuentro en palabras de Medina, J.²⁷ la contemplación de ser, parafraseando las palabras del psicoanalista Sigmund Freud, “el malestar en la cultura pedagógica”. Siendo

²⁵ www.adital.com.br/site/noticia.asp?boletim=1&lang=ES&cod=63169 (Camila Queiroz. 2011. La Discriminación. UNESCO. Consulta sobre acoso escolar.

²⁶ Ibidem

²⁷ Medina, J. (2006) El malestar en la pedagogía. Buenos Aires. NOVEDUC. P.14.

incesante en la búsqueda del origen de la descomposición social, enjuiciamiento, rechazos, señalamientos y sentencias religiosas amenazadoras, encuentra en la tesis de Könenberg (alrededor de 1865), un profesor del siglo XIX, pensamientos influenciados por su precursor Federico Scheiermacher, donde plantea a la educación como prosecución y desarrollo del educando como influencia exterior, pero la lleva hasta sus últimas consecuencias:

“El pedagogo, el profesor, el maestro deberá ser una cumbre moral”. Así sugiere que aunque al pedagogo se le atribuye los mejores métodos activos de la educación, el juego y el trabajo, no se puede olvidar el papel relevante de la personalidad del profesor como fin eminentemente moral de la educación. Y así menciona “esto no podrá lograrse si el maestro no es modelo en la acción por sobre las actividades y por sobre su palabra. Razón e intelecto deben encadenarse al afecto y la acción en función de un fin supremo: *la formación de un hombre moralmente superior y, sólo en ese sentido, libre*”²⁸.

Desde esa época con espíritu autoritario y disciplinario, Könenberg defendió tenazmente una educación de concepción liberal y humanista, pero que debía llegar, según él, a las profundidades. Ya planteaba un dialogo hacia un futuro abierto e integrador, acogedor, dejando atrás los pensamientos reformistas y radicales, dónde la condición humana se somete a los votos de lo que en apariencia debe ser, aunque detrás de la cortina se encuentren sin máscaras los falsos hipócritas, prepulsores de una pseudo-moral que sólo propicia el hundimiento y embate de las conductas sexuales.

Esta doble moral se promueve también desde la pedagogía. Dice Molina, J. “es el fantasma de la orfandad”²⁹, cuando explica las filtraciones de la cultura a las aulas, “es posible pues que nuestros modos de pensar en la educación se

²⁸ Ibidem. P. 23.

²⁹ Ibidem P. 33.

inscriben en una cultura de largas raíces históricas, que ha ido tejiendo una defensa y sutil trama de disociaciones y escisiones. Una parte importante de las concepciones que arrastran históricamente a la educación y la escuela hasta el presente, se nutre de la filosofía positivista de fines del siglo XIX, junto con otros aspectos de la historia del siglo XX. Pero emergen y se dibujan en el trasfondo histórico de la cultura occidental, desde Platón hasta nuestros días, constituyendo una trama cultural que prioriza los aspectos racionales, intelectuales, tecnológicos, eficientistas y posesivos del hombre contemporáneo, en detrimento de sus dimensiones afectivas, corporales, emocionales, sociales y solidarias”.

Esta formación en un sistema contradictorio, de oposiciones y exclusiones, reflejan el pensamiento de Sigmund Freud de que el hombre vive en una represión primaria, donde nacemos y crecemos disociando nuestra propia naturaleza.

Esto es en sí lo que constituye la exclusión del cuerpo, que constituye como espejo el rechazo del otro. Si rechazo mis dimensiones afectivas y corporales, rechazo las dimensiones y expresiones de los demás. Este mundo de las ideas opuesto a un mundo sensible que postulara Platón y que el cristianismo estigmatizara al cuerpo como la sede del pecado y al alma como lugar de la pureza, estas escisiones nos acompañan en esta radical división, entre lo que hacemos y lo que pensamos.

La mente y el cuerpo, es la ruptura del mismo hombre. Así plantea Elisa Matoso (citada por Molina, J. 2006) “Lo corporal comienza, por así decirlo, a tomar una ruta existencial que va definiendo corporeidad como un remanente accidental, fragmentario y accesorio frente al alma entera y única. Cuerpo y alma, si bien esta unión es indisoluble, también desde Platón, la historia del hombre occidental está atrapada en la exaltación de los contrarios, donde el sentir del cuerpo ha sido y es

menospreciado frente a la pureza, la sobrevaloración de la razón, la inteligencia positivista o la libertad del pensamiento”³⁰.

En este contexto se ha producido una cultura de la fragmentación, de la disociación del ser humano, que se refleja y se esboza en la superficie de los discursos en un conjunto de variadas y falsas antimonías: razón – afectos; goce – esfuerzo; trabajo – placer; cuerpo – mente; persona – rol; teoría – práctica.

Ser y deber ser. Este trasfondo de dicotomías en la cultura va impregnando el modo de ser y nuestros saberes. Inciden dice Molina J., sobre nuestra identidad como pedagogos y docentes, muchas veces más allá de nuestra buena fe y nuestra conciencia, pues actúan como premisas que ordenan todo lo pensable. De allí el autoritarismo del pensamiento, el academicismo y otras formas de dogmatismo.

De esta forma, son sobrevalorados los intelectuales sobre los socioafectivos, expresivos, creativos, sensibles, extrovertidos. En efecto rechazados los impulsivos, homosexuales, amanerados, discapacitados, o que marcan una diferencia en sus expresiones corporales.

La propuesta educativa actual va hacia un pensamiento integrador, que incluye, no que expulsa, que forma, no que disciplina, que fortalece, no que autoriza. Es la preparación hacia la reconciliación del acto pedagógico.

Una pedagogía de superación es poner en libertad al ser. El primer paso del existencialismo “es poner en posesión de lo que es, y asentar sobre él la responsabilidad total de su existencia”, dice Sartré³¹.

³⁰ Ibidem P. 34

En el escenario pedagógico hay que trabajar sobre las vivencias, y en la vivencia implica enfocarse en la expresividad del alumno³². Unidad y diversidad serían palabras claves para un equilibrio en el escenario educativo. Cuando uno de estos dos se enfatiza sobre el otro, algo no funcionará. Dice Molina, J. “el desafío pedagógico es convertir el contexto en texto”³³. La experiencia sería lo que nos pasa, no lo que pasa. La experiencia según Molina J. en el acto pedagógico es acontecer la pluralidad, liberar la diferencia sin capturarla. Es instaurar un territorio de diálogo entre todos los participantes, es recuperar la relación educativa como un compartir experiencias.

Si el profesor se limita a aconsejar, a marcar reglas, convierte al alumno en una cosa y no en una voz que hay que escuchar. Es necesario en la educación una apertura a la escucha profunda hacia el alumno, educar en una didáctica de interés, en “una didáctica de la ternura”, en “una educación centrada en el alumno” (Carl Rogers), en “una pasión por enseñar” (López Calva, M.), “en un encuentro y experiencia” (Medina, J.).

El encuentro y la experiencia llega hasta el interior, no viendo las cosas desde afuera, juzgando, sino en ese sentido pedagógico mismo, llega a la aceptación. El profesor es impulsor de la búsqueda de la aceptación, no de la negación. Todo docente, pedagogo, o profesor, debe diferenciarse del malestar cultural, de la pesadilla de la exclusión, sino seguirá promoviendo el antagonismo, el conflicto, el bullying, el rechazo escolar. Es como en palabras de Puiggros dice (citado por Medina, J.) “El rechazo estudiantil de la cultura, impide el establecimiento del antagonismo y trata de invertir la relación de contradicción educador/educando llegando a un callejón sin salida. Al negar al educador, el

³¹ Sartré, J. P. (2010). El existencialismo es un humanismo. México. EMU. P. 22

³²

³³ Op cit. Medina, J. (2006). P. 74.

educando se niega a sí mismo, porque maestro y alumno sólo existen con términos de un vínculo”.

Busquemos pues ese encuentro entre los seres humanos. Escuchando atentamente las necesidades de los demás. El profesor como modelo ha de escuchar, para que el alumno escuche. Alejarse de la algarabía y repetición sin sentido de frases trilladas, que se repiten sin sentido. Apreiciar el silencio para aprender. “La palabra muere cuando el ruido no deja oír otras voces”³⁴, dice J. Medina. Cuando la palabra del profesor ocupa todo el espacio, cuando la palabra del alumno no es escuchada, perdiéndose en los espacios, en todo el escenario escolar con el ruido de todas las voces, el verdadero sentir se convierte en negación, negación de su propia identidad, de su propia existencia real.

2.12. LA INCLUSIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD, COMO PARTE DE UNA PEDAGOGIA EXISTENCIAL

Una pedagogía humanizada es lo que se requiere para hacer frente a la diversidad, que no limite a las personas en su propia autenticidad. La esencia de la educación quedará fundamentada como “la ampliación del horizonte de significatividad de las personas”, nos menciona Saenz, R. “la educación existencial es aquella que fomenta el desarrollo de la intencionalidad, el horizonte axiológico, la autodeterminación y el encuentro personal, todo lo cual redundará en un pensamiento en el ser”³⁵.

Si nos incluimos en este acto pedagógico, estaremos fomentando una educación existencial, fundamentada en la autenticidad y la libertad. Educar es por

³⁴ Ibidem P. 83.

³⁵ Gutierrez, S. R.(1994). Introducción a la pedagogía existencial. México: ESFINGE, S.A DE C.V. p. 132.

tanto un encuentro con la vida. Existencialmente educar debe ser parte de encontrarnos todos los seres humanos en un punto de entendimiento.

Educación viene de *educere*, que es extraer. Equivale a fomentar el desarrollo de la intencionalidad del educando, lo cual se asemeja a la mayéutica socrática. Educar no es tanto impartir conocimientos, cuando lograr un desenvolvimiento desde dentro hacia afuera del educando.

Por tanto la homosexualidad debe quedar en un sentido de caracterización de la personalidad, es parte de su ser, de su naturaleza y existencia misma. No conflictuar desde la educación la vida del homosexual, sino educar para incluir, aceptar y ampliar nuestra capacidad de percepción. Romper con las ataduras culturales, que han fragmentado a la educación con posturas radicales de odio y rechazo.

La esencia de la educación dice Gutierrez, S. “consiste en ampliar nuestro horizonte de significatividad”³⁶, esto encarnando el valor, la libertad y el encuentro interpersonal, la esencia de la educación debe quedar expuesta en:

1. Ampliación: Como un cambio o traslado, no reducir sino incrementar, no mutilar sino asimilar en el plano del ser.
2. Horizonte: Es la línea que limita nuestra visión. El horizonte es ampliarlo, no reducirlo. Implica que todas las facultades humanas sean percibidas y apreciadas.
3. Significatividad: Captar el sentido o significado de algo mismo. Entender las estructuras internas y el significado mismo de la persona. Es por tanto descubrir y valorar a las personas plenamente.

³⁶ Ibidem P. 133

Ayudemos por lo tanto, a un viaje de la personalidad autentica, no nos ceguemos en la alienación humana. La libertad “se convierte en lo que el sí mismo desea elegir” en palabras de Sartré³⁷. La libertad, continua Sartré “no descansa en nada, no tiene fundamento, sino que en ella misma se fundamenta todo. Lo autentico del hombre consiste en realizarse a sí mismo, libremente, creadoramente, responsablemente, aun en medio de la angustia que esto genera”.

Esto se logra integrando en los valores el último peldaño, el amor a la humanidad, dejando ser, autorrealizarse plenamente en palabras de Maslow. Esta libertad del hombre puede alcanzarla realizando su yo, siendo lo que realmente es³⁸.

³⁷ Ibidem P. 75-77.

³⁸ Fromm, E. (2001). El miedo a la libertad. México: Paidós. P. 247.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación que aborda la problemática de la discriminación de la homosexualidad en los centros educativos, es analizada desde un enfoque mixto, considerando el análisis cualitativo, por las conductas observadas en un entorno social, que fueron constatadas con la utilización de un cuestionario, para obtener datos cuantitativos y observables que sean de interés objetivo para la investigación.

3.2 TIPO DE INVESTIGACION

El proceso de estudio para fundamentar la investigación es documental y de campo, las cuales se conforman de un conjunto de actividades en método y técnicas de recopilación, por medio de libros y así como de la observación en el aula.

Además se utilizara para este trabajo de investigación alguna técnica tales como la observación (participante o no participante) los, cuestionarios con el fin de proporcionar elementos probatorios que validen la investigación y prueben la hipótesis planteada anteriormente.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACION

Para realizar esta investigación se recurrió al diseño cuasi experimental, siendo un estudio correlacional descriptivo, ya que se abordó esta problemática tomando en cuenta las variables involucradas, en una relación causa efecto que repercute en el ámbito educativo.

3.4 POBLACION Y MUESTRA

La muestra de la investigación se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel No. 7, con una población total de 436 alumnos, tomando como muestra no probabilística al segundo semestre grupo "A", con un total de 40 alumnos.

3.5. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACION

- a) La observación. El tipo de observación que se utilizó en la investigación es participante, por que consiste en vivir entre la gente que se estudia, llegar a conocerlos, tanto su lenguaje como su forma de vida a través de la interacción con ellos en la vida diaria.

- b) Cuestionario. Es un conjunto de preguntas normalizadas, dirigidas a esta muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión específicos.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

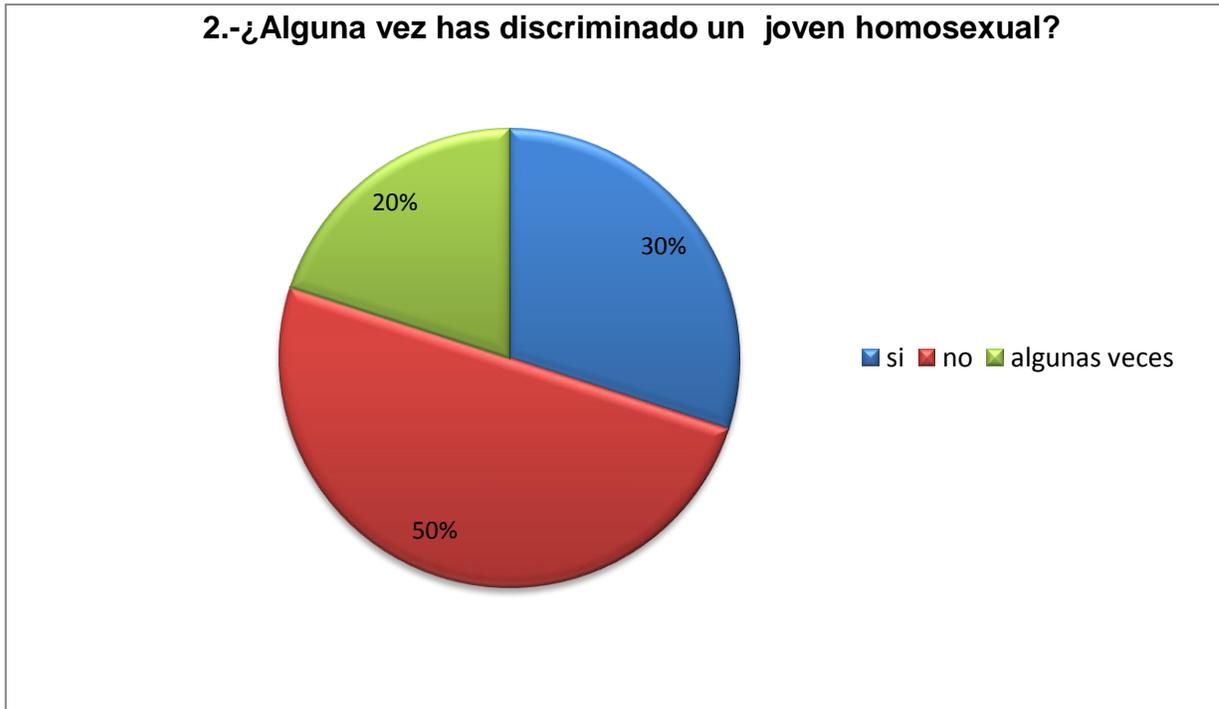
CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO

Grafica 1



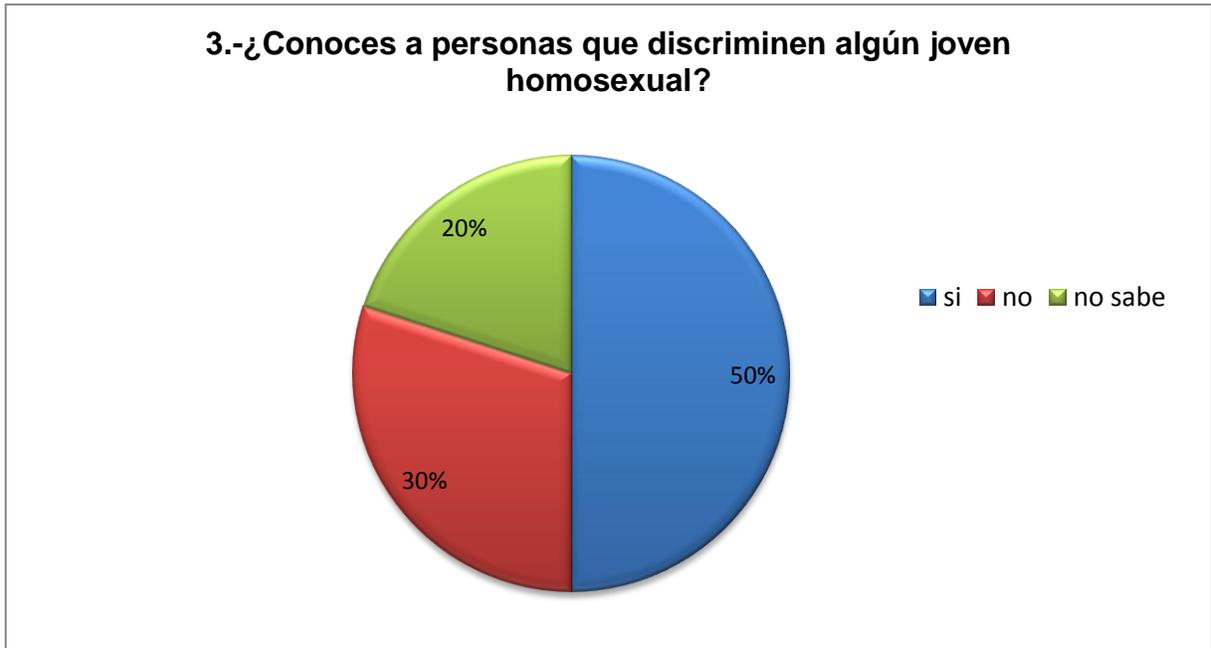
En esta primera pregunta que se realizo a los encuestados, el 55% respondió que no discriminan a algún joven homosexual, mientras que el 40% porciento contesto que si, y el 5% notifica que no sabe.

Grafica 2



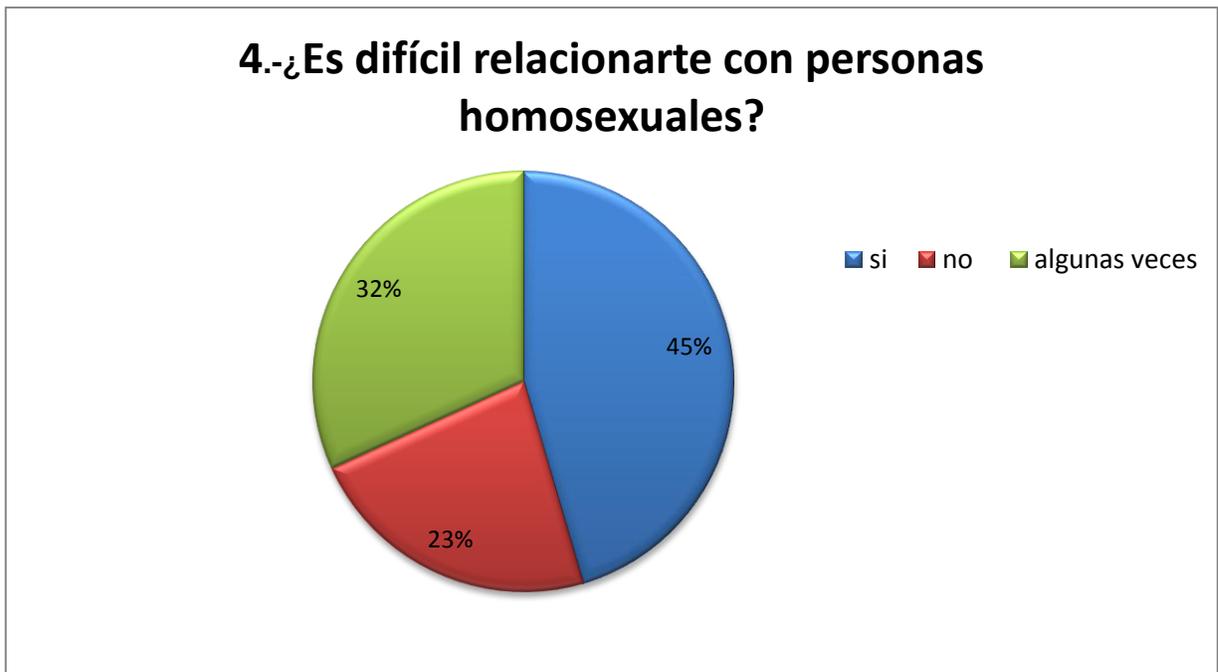
En esta segunda pregunta el 50% contesto que no discrimina a una persona homosexual; el 30% contesto que si, el 20% contesto que algunas veces.

Grafica 3



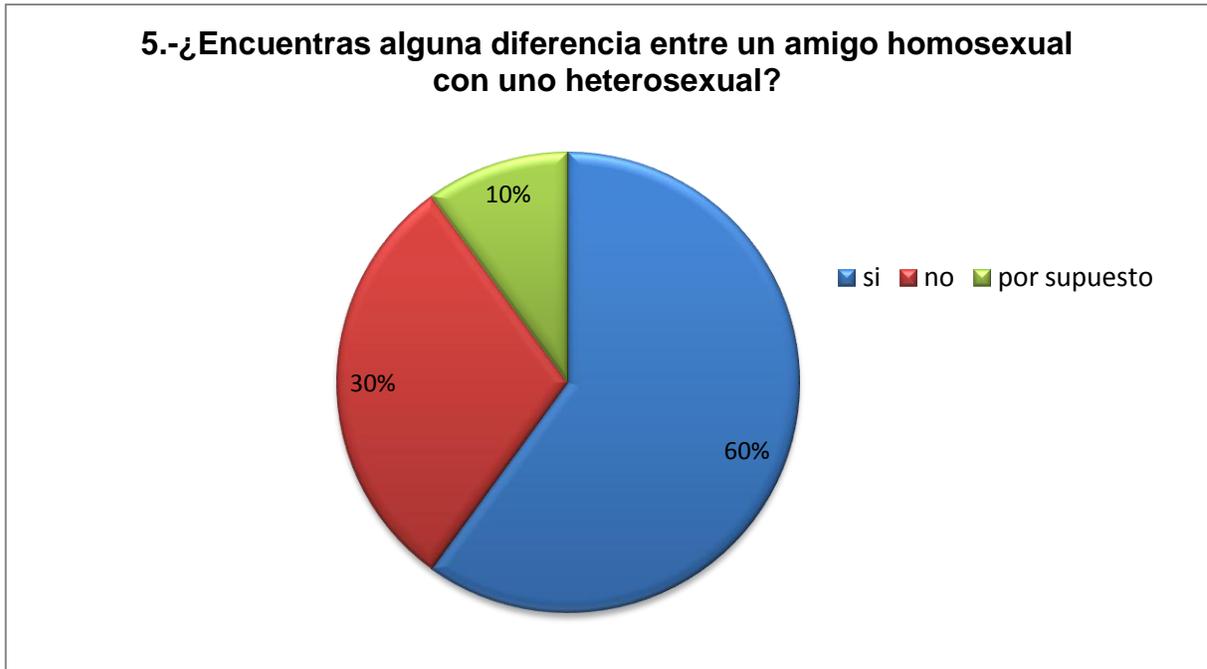
Como se muestra en la grafica siguiente el 50% contesto que si conocen a persona que discriminen a los homosexuales, mientras el 30% contestó que no conocen personas que discriminen a dichas personas, mientras el 20% contesto que no sabe.

Grafica 4



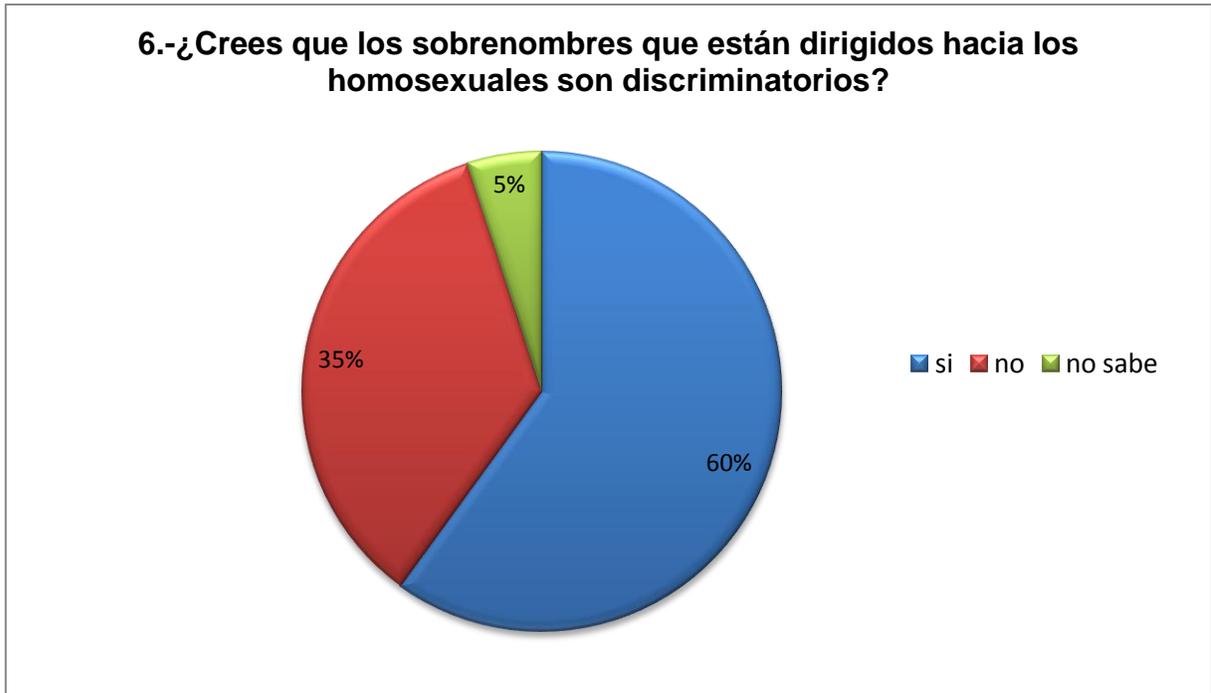
En esta pregunta los encuestados respondieron que si, mientras tanto el 23% contesto no, y el 32% contestaron que algunas veces, llegando a la conclusión que si es un porcentaje algo notorio lo que muestra la dificultad que existe para relacionarse con personas homosexuales.

Grafica 5



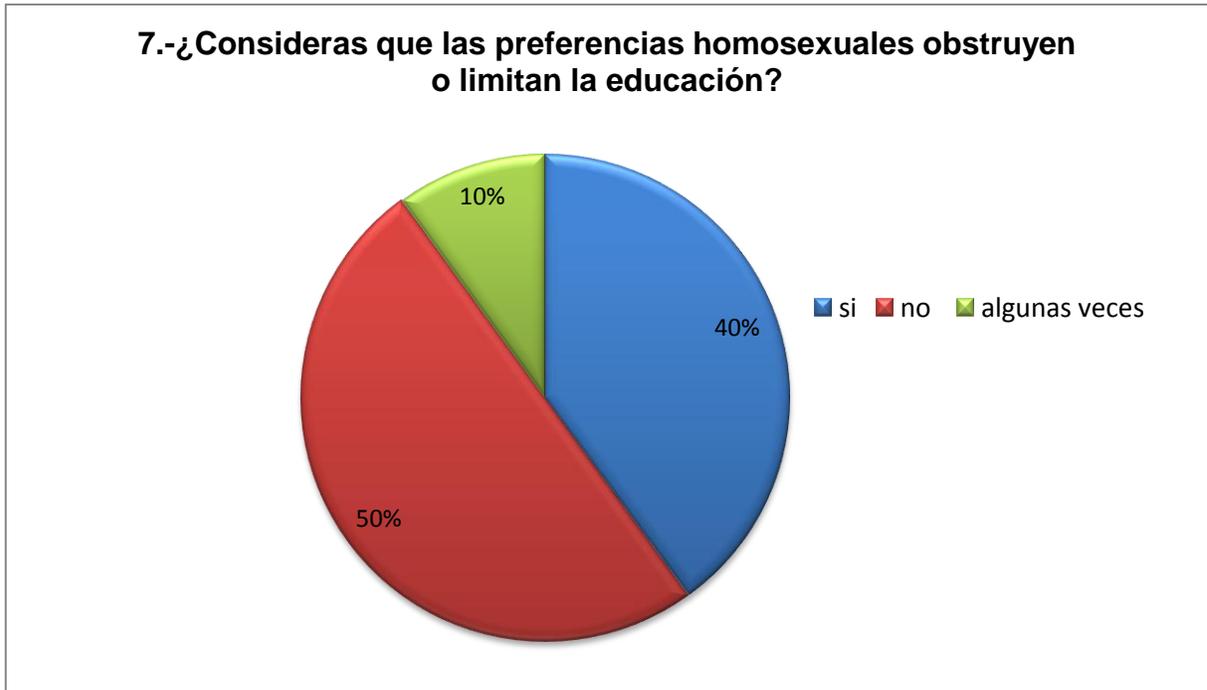
En esta pregunta, el 60% si encontró alguna diferencia entre un amigo homosexual y uno heterosexual, mientras tanto el 30% contestó que no encuentra alguna diferencia, y el 10% contesto que por supuesto que si la hay.

Grafica 6



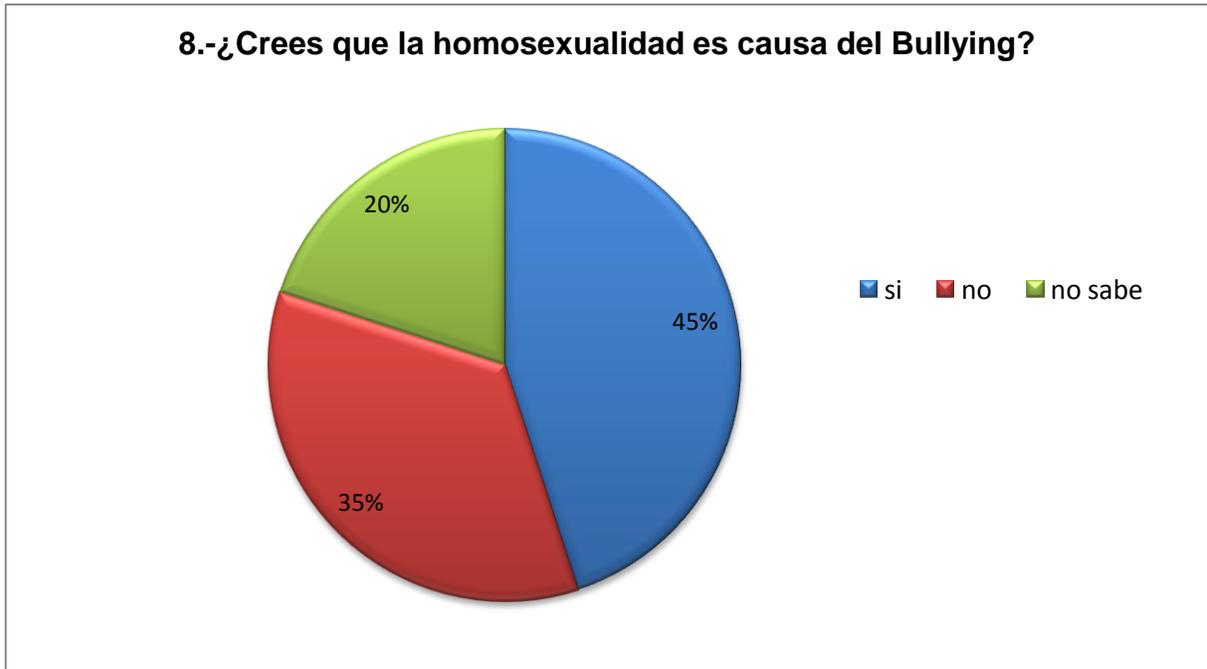
En la grafica siguiente, se contesto que el 60% piensa que si es discriminatorio los sobrenombres que se utilizan para las personas homosexuales, mientras tanto el 35% contesto no y el 5% respondió no sabe.

Grafica 7



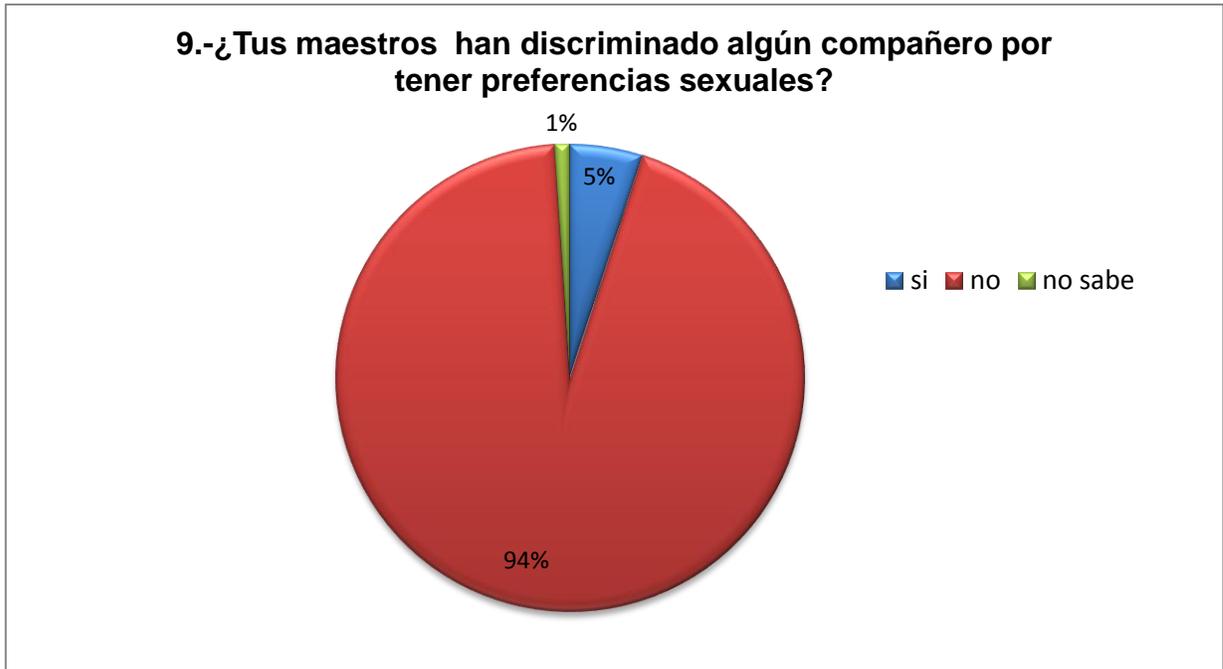
Como se observa en la gráfica, el 50% indica que no obstruye ni limita la educación a un persona con preferencias sexuales diversas, mientras tanto el 40% contesto que si es una obstrucción al ser homosexual y que limita su educación, mientras el 10% contesto que algunas veces.

Grafica 8



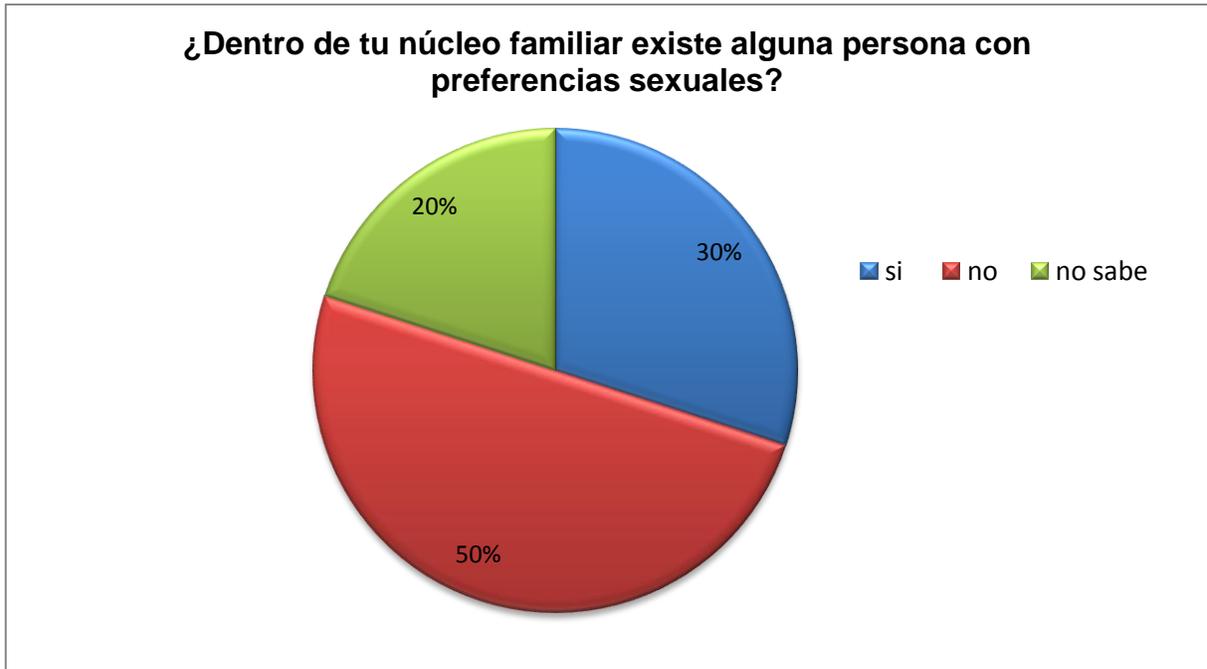
Como se muestra en esta siguiente grafica el, el 45% contesto que si es causa de Bullying el ser homosexual, mientras el 35% contesto que no es causa Bullying el ser homosexual, y el 20% contesto que no sabe.

Grafica 9



La grafica demuestra que el 94% los maestro no discrimina a los alumnos por su preferencias sexuales, mientras que el 5% contesto que si hay maestros que discriminan a jóvenes homosexuales, y el 1% contesto no sabe.

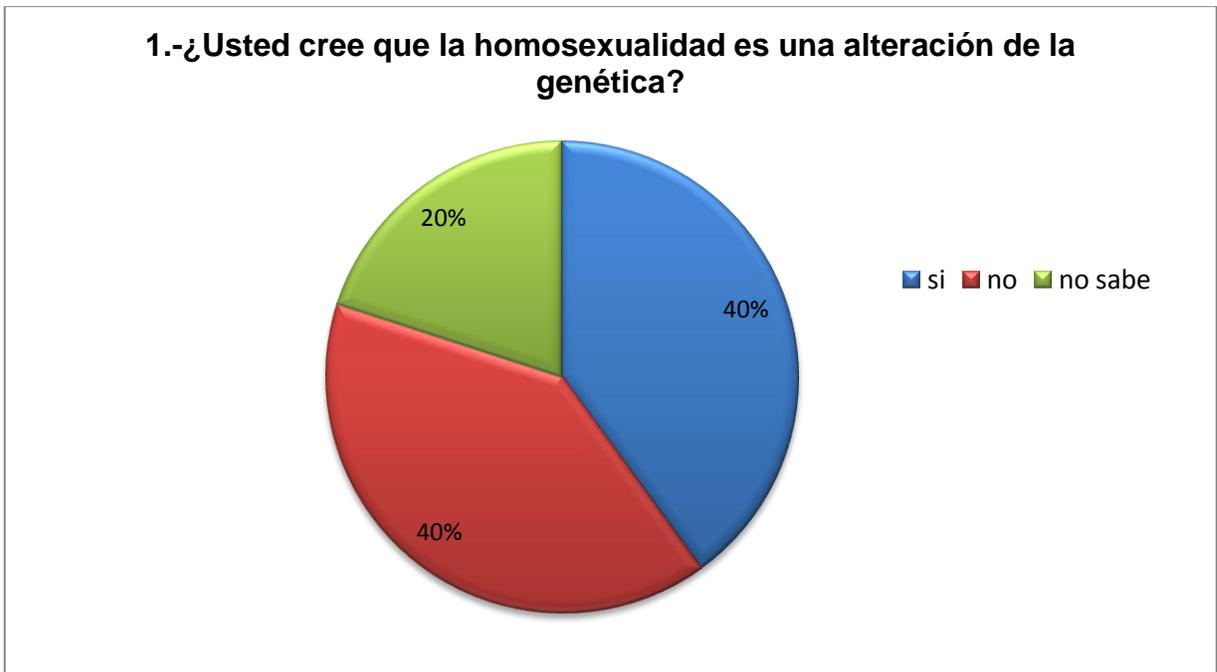
Grafica 10



En esta grafica de muestra que el 50% si tienen algún familiar homosexual, mientras que el 30% contesto que no tiene ningún familiar con preferencias sexuales y el 20% por ciento contesto que no sabe.

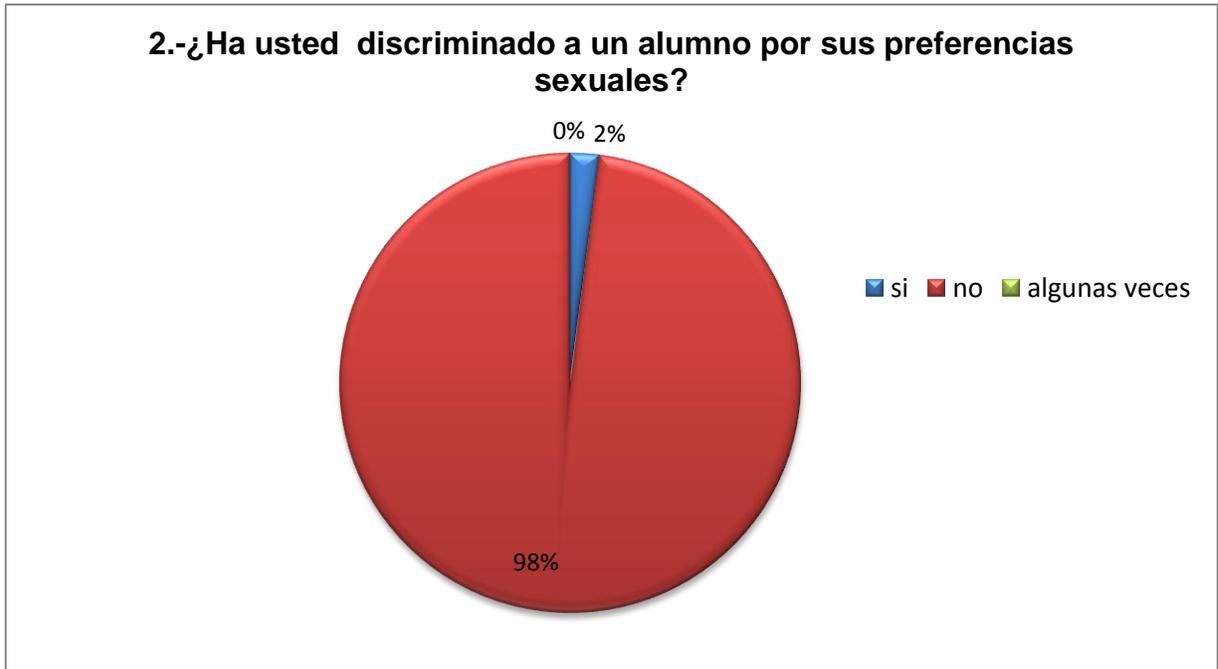
Cuestionario para el docente

Grafica 1



En esta pregunta que se realizó a los docentes muestra que 40% respondió que sí es una alteración genética, y el 40% contestó que no es una mala formación genética. Y el 20% contestó no sabe.

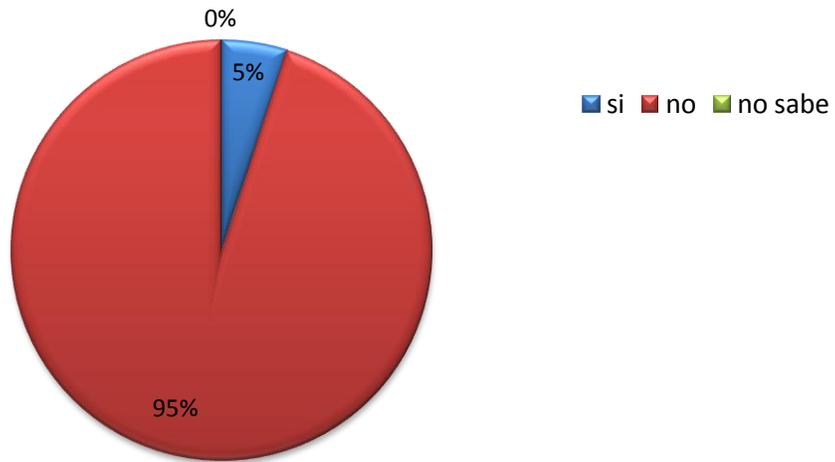
Grafica 2



En la siguiente gráfica, el 98% contestó que no han discriminado a ningún alumno por sus preferencias sexuales, y el 2% contestó que si ha discriminado a algún alumno por sus preferencias sexuales, y el 0% no contestó algunas veces.

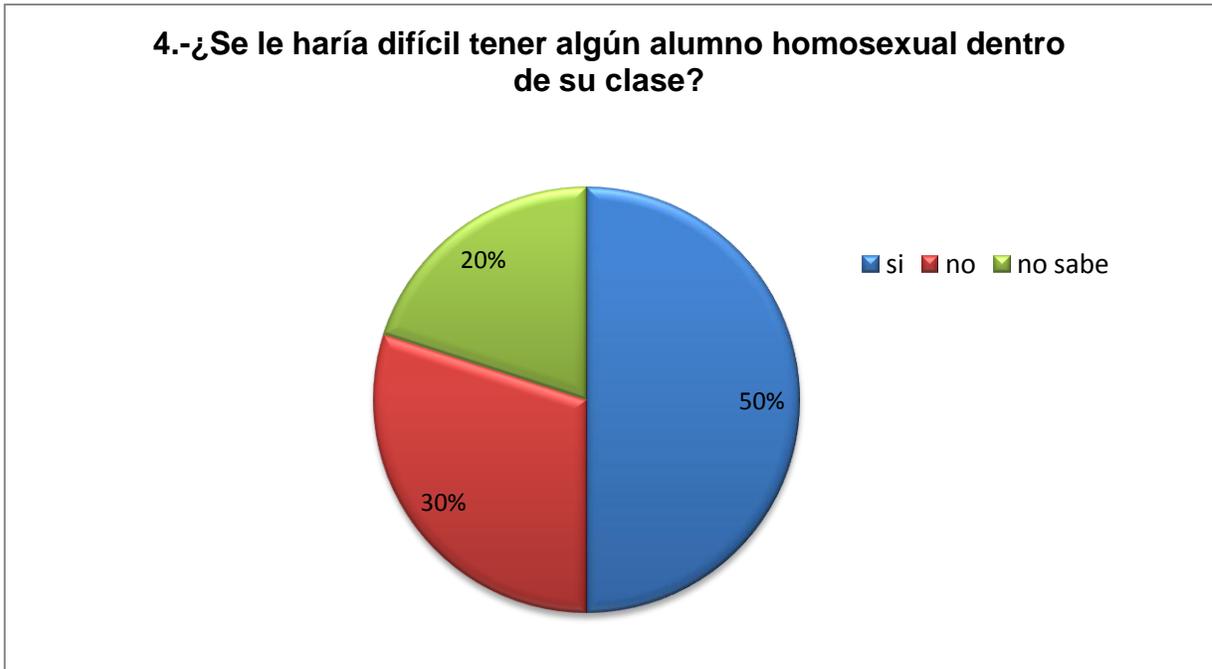
Grafica 3

3.-¿Conoce usted algún maestro que discrimine a un joven homosexual?



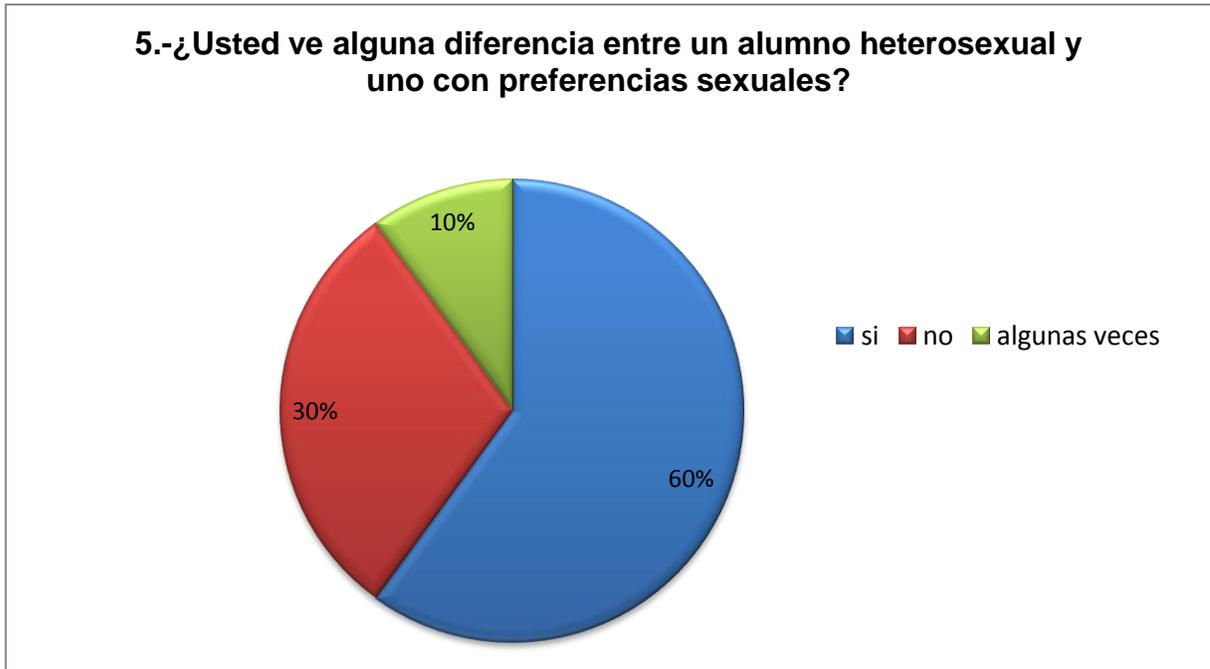
En esta pregunta el, 95% contesto que no conoce a maestros que discriminen algún joven homosexual, y el 5% contesto que si conocen a maestros que discriminen, y el 0% contesto que no sabe.

Grafica 4



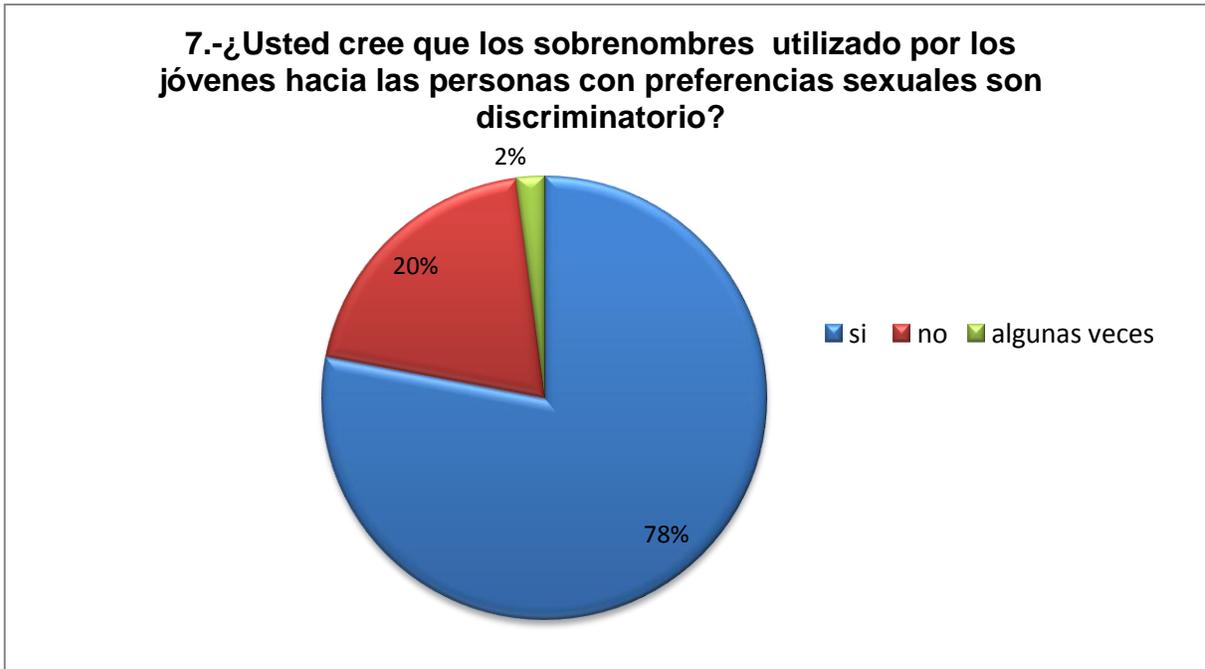
Como podemos apreciar en esta grafica el, 50% contesto que si se le haría difícil tener un joven homosexual dentro de su clase, mientras que el 30% contesto no se le haría difícil trabajar con jóvenes homosexuales, y el 20% contesto no sabe.

Grafica 5



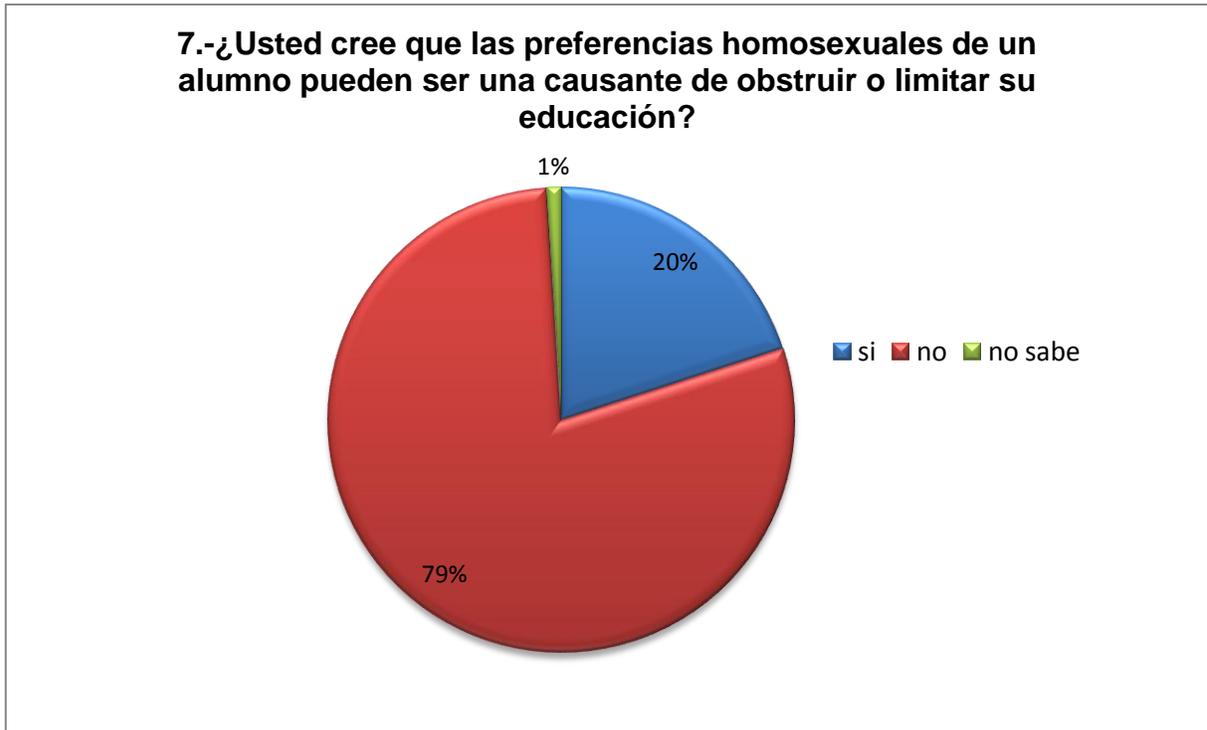
En la grafica se muestra que el 60% contesto si encuentran alguna diferencia entre un joven heterosexual y uno homosexual, el 30% contesto no encuentra una diferencia, y el 10% contesto que algunas veces.

Gráfica 6



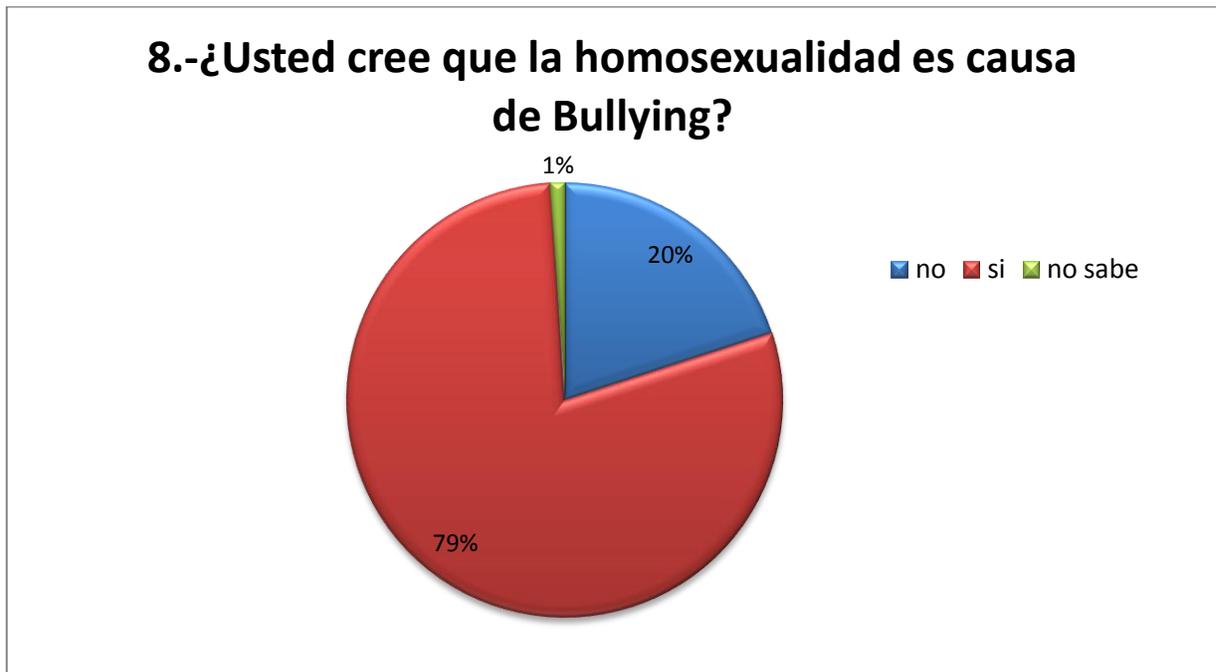
En esta pregunta el 78% contestó que si es discriminatoria los sobre nombres que los joven utilizan hacia las personas con preferencias sexuales, el 20% contestó que no es discriminatorio, y el 2% contestó algunas veces.

Gráfica 7



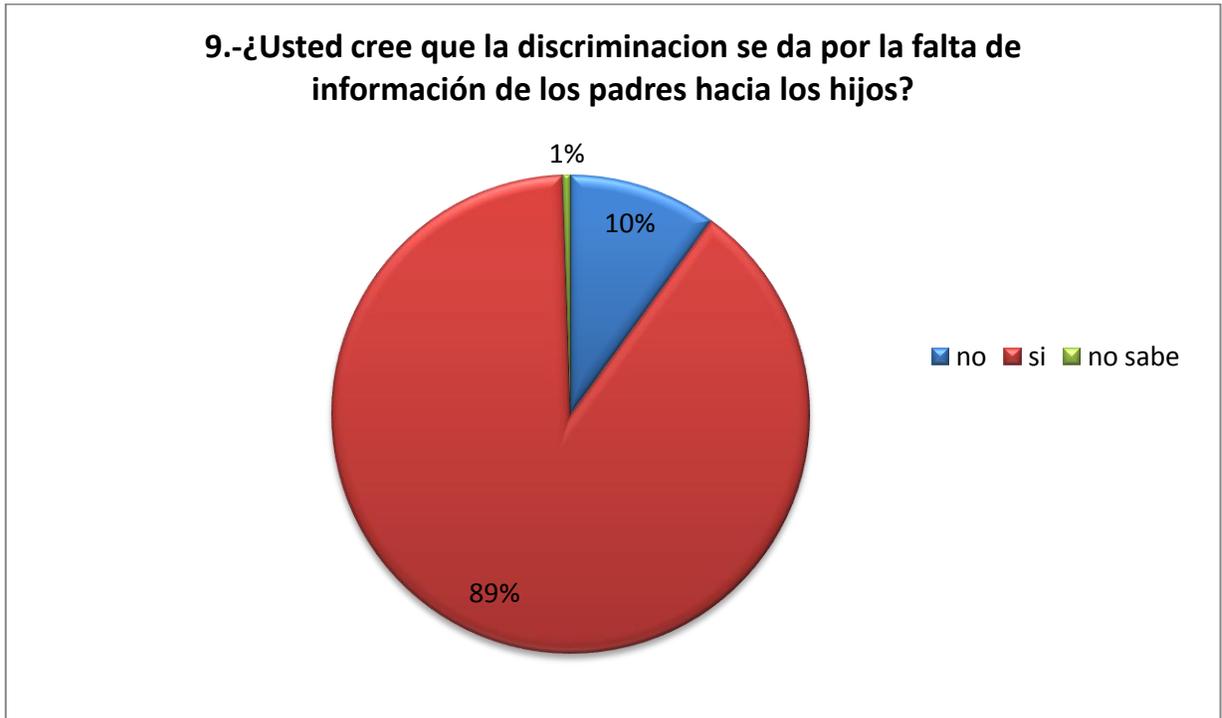
Como se muestra en esta grafica, el 79% contesto que no obstruye ó limita la educación a los jóvenes homosexuales, el 20% de los maestro contestaron que si obstruye y limita su educación, y el 1% contesto no sabe.

Grafica 8



En esta grafica muestra que el 79% de los maestro contestaron que si es causa de Bullying el ser homosexual, el 20% contesto que no y el 1% no sabe si los homosexuales son víctimas de Bullying.

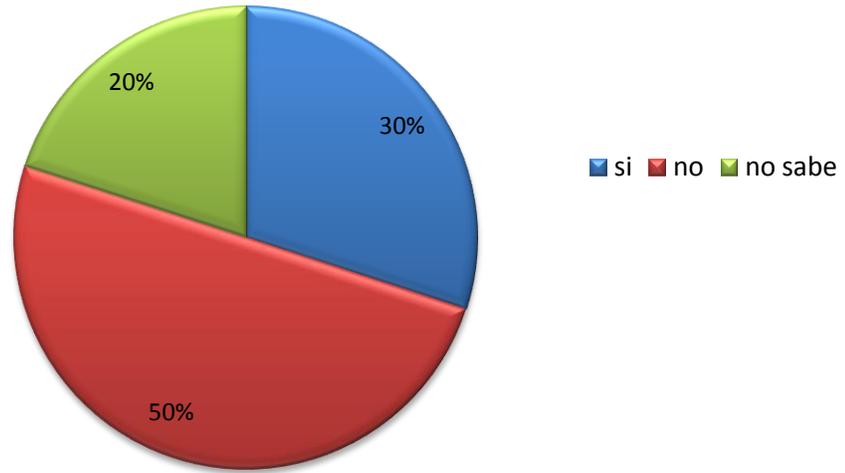
Grafica 9



En esta grafica demuestra que 89% dice que la discriminación sí es por falta de información de los padres hacia los hijos, el 10% contesto que no y el 1% no sabe.

Grafica 10

10.-¿Usted en su núcleo familiar tiene alguna persona con preferencias sexuales?



En esta grafica, el 50% contesto que no tiene familiares con preferencias sexuales, el 30% contesto que si tienen familiares homosexuales, y el 20% contesto no sabe.

CONCLUSIÓN

Después de haber realizado la presente investigación llego a conclusión, que la discriminación a jóvenes homosexuales es una práctica común en la actualidad, teniendo la gran apertura e información para poder estar más informados. Se encontraron casos de jóvenes que discriminan a personas homosexuales ya sea por tener ignorancia sobre el tema o por el solo hecho de ser homofóbicos.

Por lo tanto, se encontró que la discriminación no es por la falta de información si no que existen otras variantes que hace que las personas discriminen a otra, observando que uno de los problemas que más afectan es el machismo en México, la cultura que se maneja es muy cerrada, radical y misógina, en la vivencias, aunque con una imagen complaciente, no aceptan ser personas que discriminen, esto hace que arroje unos resultados falsos hacia la sociedad. La discriminación no se da solo en personas homosexuales si no en cual quien otra persona que tenga “según la sociedad” diferencias, a las personas normales.

La persona discriminada por ser homosexual, suele tener un desequilibrio en sus estudios, por sentirse agredido verbal y en ocasiones físicamente, provocando en muchos casos la deserción escolar, al no encontrar apoyo, solo rechazo por muchos jóvenes que no han tenido una adecuada orientación hacia la aceptación de la homosexualidad, desde la propia escuela y en la familia dónde los padres tienden hacer homofóbicos y no promueven el respeto y la aceptación para una buena convivencia ante la diversidad cultural.

SUGERENCIAS

Después de haber realizado la presente investigación se dan las siguientes sugerencias para ayudar a las víctimas de discriminación.

1. Identificar los casos de discriminación para poder ayudar al alumno en su aprendizaje.
2. Realizar intervenciones en las situaciones detectadas a través de orientadores, psicólogos y estimular la confianza en el alumno y en su auto estima para poder tener mayor seguridad.
3. Emplear el dialogo constantemente con los padres de familia para darles información acerca de la situación.
4. Analizar a los alumnos discriminados e investigar cual es el grado de discriminación que existe para poder ayudarlos.
5. Realizar talleres reflexivos para los padres de familia como conferencias y charlas para hacer entender a los padres las causas que genera la discriminación.
6. Que los docentes promuevan tareas de sensibilidad y capacitación a sus alumnos para que puedan relacionarse sin ningún problema con un joven homosexual.
7. Que la comunidad escolar promueva una igualdad entre todos los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Alegret, M. (2005). Adolecente. Editorial, GRAO, de IRIF, S,L.
2. Castañeda, M. (1999) La experiencia homosexual. 1ª edición. México: Paidós.
3. Dimitriu de Quintero, M. (2001). Lenguaje y discriminación. Editorial de humanidades y educación, Primera edición.
4. Fromm, Erich. (2001). El miedo a la libertad. México: Paidós.
5. Galindo, B.R. (2001). La Sexualidad. México: Mc Graw Hill. P. 126
6. Gutierrez, S. R. (1994). Introducción a la Pedagogía Existencial. México: ESFINGE.
7. López, S. F. (2006). Homosexualidad y familia. Editorial: GRAÓ de IRIF, S, L.
8. Martínez, O. M. (1997). Los adolescentes ante el estudio. MADRID. Editorial Fundamentos.
9. Manual de procedimientos de GAPS. (2010). Mexico: SSP.
10. Manual de Orientaciones de la Salud Psicosocial. (2011). México. Secretaria de Salud.

11. Masters, W.; Johnson, V.; Kolodny, R. (1986). La sexualidad humana. Tomo II. Barcelona: Grijalbo.

12. Medina, J. (2006). El malestar de la Pedagogía. El acto de educar desde otra identidad docente. México: NOVEDUC.

13. Ortega, V. (2008). Orientación y Tutoría III. Guía de Trabajo. Reforma de la Educación Secundaria. México: SEP.

14. (2008). Orientación y Tutoría. Antología. Segunda Edición. México: SEP.

15. Sánchez, M. (2006). Identidad sexual. Editorial, Academia Nacional de Medicina, Primera edición.

16. Sartré, Jean P. (2010). El existencialismo es un humanismo. México: EMU.

17. Susantaburt, S. R. Steinberg, (2005). Sexualidad, Cultura y Educación. Editorial GRAÓ de IRF, S,L. Primera edición.

18. Rico Galindo (2001). La sexualidad. Editorial: Kenia salgado Sánchez.

19. Villamil, F. (2006). La transformación de la identidad gay en España. Editorial, Fuencarral.

20. Williamnaphy. Nacidos para ser gay. México, D.F. Grupo editorial tomo. S.A de C.V.

REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. [www. //Bullying' y discriminación a homosexuales en el tercer milenio. 2012 |](#)
2. [www. \(2012\) 'Bullying' y discriminación a homosexuales en el tercer milenio |](#)
3. www.adital.com.br/site/noticia.asp?boletim=1&lang=ES&cod=63169 (Camila Queiroz. 2011. La Discriminación. UNESCO. Consulta sobre acoso escolar.

ANEXOS

MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

Medio social.

Aspecto geográfico, en el municipio en donde realizo mi trabajo de tesis se llama Huimanguillo, Tabasco.

Colinda al norte con el municipio de Cárdenas, al sur con los estados de Chiapas y Veracruz, al este con el estado de Chiapas y al oeste con el estado de Veracruz; posee referencias especiales o mojoneeras naturales que señalan sus límites.

La ciudad de Huimanguillo se encuentra en la parte oriental del municipio de Huimanguillo, en el estado de Tabasco. La ciudad se asienta cerca del margen izquierdo del río Mezcalapa, en la parte más oriental del estado; inclusive, algunas colonias ya han alcanzado la ribera, debido a la expansión urbana.

Aspectos históricos, Los asentamientos humanos más antiguos de los que se tiene registro en esta ciudad, datan de 1680, cuando los habitantes del pueblo náhuatl conocido con el nombre de Ahualulco y que se encontraba asentado en la costa del golfo de México, justo en la Barra de Santa Ana, en lo que hoy es la población de Sánchez Magallanes, en el municipio de Cárdenas, Tabasco, cerca del río Tonalá, límite natural entre los estados de Tabasco y Veracruz, huyendo de los constantes ataques piratas, se internaron en el territorio y se asentaron en lo que hoy es la ciudad de Huimanguillo.

Por las características del territorio tabasqueño y debido a que las únicas vías de comunicación en ese entonces eran los ríos, la población se asentó justo

En la margen izquierda del río Mezcalapa, sin embargo, por las recurrentes inundaciones, fue recorrida a su ubicación actual.

La fecha de la fundación española de la actual ciudad de Huimanguillo se desconoce, ya que la ciudad se fue poblando poco a poco por más indígenas y españoles, aunque en 1579, durante la colonización española, los indígenas de la población de Huimanguillo fueron dados en encomienda a Teodora Manuel.

Sin embargo, los ataques piratas continuaron, por lo que los habitantes de Huimanguillo y de otros pueblos de la Chontalpa decidieron en 1770 desviar el cauce del río Mezcalapa hacia un brazo del río Grijalva con la finalidad de evitar el paso de las embarcaciones de los corsarios.

Aspecto profesional, las personas de este sitio, por su situación geográfica y por pertenecer al medio rural, predomina las personas preparadas ya que la otra parte la población se dedica al cultivo, a la ganadería y al campo es un municipio donde la mayor exportación de ganado y de la piña está por encima de las demás entidades del estado de tabasco.

Aspecto religioso, existe un diversidad de religiones pero predomina la religión católica, ya que esta celebra a sus santos cada año y unos de ellos el más reconocido es a la virgen del Carmen la cual es celebrada el 5 de noviembre a la cual asiste una gran cantidad de personas fieles.

Aspecto político, aquí el partido que predomina es el PRI, porque en ellos señalan que es la única esperanza que tienen en que se les apoye en infraestructura como en las calles del municipio. Otros partidos como PRD no apoya al municipio.

Tiene una organización adecuada, son solidarios apoyan a las familias más necesitadas, llega la ayuda necesaria para los pobladores más apartados de la cabecera municipal.

Aspecto económico, La economía de la ciudad se basa principalmente en los servicios y el comercio, a nivel estatal, es una de las seis ciudades con mayor cantidad de establecimientos comerciales. También cuenta con gran cantidad de servicios, educativos, comerciales y del sector salud.

Por su cercanía geográfica, (a solo 15 km.) la ciudad mantiene un intenso intercambio comercial con la ciudad de Heroica Cárdenas.

En las cercanías de la ciudad existen diversas instalaciones petroleras, como la Batería y estación de Compresión "Paredón" y diversos campos petroleros. También en los alrededores se localizan fábricas de jugo de naranja, fabricas de quesos y derivados lácteos, empacadoras de piña e incubadoras de pollos.

Medio institucional

La institución en donde elaboro mi tesis es en el colegio de bachilleres de tabasco plantel 7. Ubicada en la AV. La avenida la juventud, municipio de Huimanguillo, tabasco.

La escuela cuenta con un total de 16 maestros y un total de 436 alumnos cada docente a tiende un promedio de 39 alumnos.

Referente a las instalaciones hay un total 17 aulas todas la aulas son de material de concreto, ventanas de aluminio, piso de concreto y techo de losa, el centro de computo es unos de las aulas mas equipadas que tiene el plantel siguiéndole el aula de turismo, la cual cuenta con todo lo necesario para sus clases que imparten los docentes.

La sillas de los alumnos son pupitres de fierro, los sanitarios está en buenas condiciones cuneta con agua potable tinacos llaves para lavarse las manos con regaderas y escusado en cada compartimiento del baño. El plantel cuenta con un techado en la plaza cívica, las canchas de futbol está en buenas condiciones.

La institución cuenta con una biblioteca donde los alumnos pueden consultar diversidades de libros y puedan elaborar sus actividades ya que esta contiene aire acondicionado para que sea más agradable la estancia del alumno.

En la organización escolar, para el funcionamiento de la institución se forman consejos técnicos, también se hacen actividades dentro del plantel para el conocimiento del alumno como exposiciones gastronómicas, exposiciones de tecnología entre muchas más para tener resultados favorable para el alumno en la educación.

Se maneja evaluaciones por parciales en la cual se aplican exámenes de los temas vistos en clases ya que el semestre está compuesto por tres parciales la cual debe ser cursado exitosamente para poder pasar al siguiente parcial.

Grupo escolar.

En el aula donde desarrollo mi trabajo de tesis está en buenas condiciones, cuenta con aire acondicionado con persianas con cuatro ventiladores y un pintaron sus paredes son de concreto y piso firme.

Los jóvenes entran a las seis treinta de la mañana, empezando con una rutina diaria en la plaza cívica con duración de diez minutos, después los alumnos entran a su primera clase que termina a las ocho diez de la mañana, tienen un pequeño receso de veinte minutos, los jóvenes entran a sus clases de nuevo con una duración de dos horas la siguiente sesión, al finalizar la sesión tiene otro receso de veinte minutos la cual termina y entran a su última sesión de clase que dura dos horas.

La comunicación que existe en el salón entre los compañeros es buena, los maestros que imparte clase a sus horas adecuadas explican sus clase en un ambiente relajados los alumnos tiene buen comportamiento, al analizar la situación que llevo como proyecto es un poco errónea pues existen un poco de dificultades para poder tratar de entrar en la vida de los observados pero ellos mantienen una postura buena ante mi presencia la cual es buena porque me ayuda mucho para poder realizar dicho trabajo en el aula.

6.- ¿Crees que los sobre nombres que están dirigidos hacia los homosexuales son discriminatorios?

a) Si

b) no

c) no sabe

7.- ¿Consideras que las preferencias sexuales obstruyen o limitan la educación?

a) Si

b) no

c) algunas veces

8.- ¿Crees que la homosexualidad es causa del Bullying?

a) Si

b) no

c) no sabe

9.- ¿Tus maestros han discriminado algún compañero por tener preferencias sexuales?

a) si

b) no

c) no sabe

10.- ¿Dentro de tu núcleo familiar existe alguna persona con preferencias sexuales?

a) Si

b) no

c) no sabe

6.- ¿Usted cree que el lenguaje utilizado por los jóvenes hacia las personas con preferencias sexuales son discriminatorios?

a) Si

b) no

c) algunas veces

7.- ¿Usted cree que las preferencias sexuales de un alumno pueden ser una causante de obstruir o limitar la educación?

a) Si

b) no

c) no sabe

8.- ¿Usted cree que la homosexualidad es causa de Bullying?

a) Si

b) no

c) no sabe

9.- ¿Usted cree que la homosexualidad se da por la falta de información de los padres hacia los hijos?

a) Si

b) no

c) no sabe

10.- ¿Usted en su núcleo familiar tiene alguna persona con preferencias sexuales?

a) Si

b) no

c) no sabe